Consejo General



Acta de la Sesión Especial del día 4 de Diciembre de 2016

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 7 horas del día 4 de diciembre de 2016, con el objeto de realizar Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo
El Consejero Presidente: Buenos días Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, invitados especiales todos, es un honor contar con su presencia, vamos a iniciar esta sesión especial convocada a esta hora 7 de la mañana del 4 de diciembre del 2016, y para poder iniciar con la misma le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal
El Secretario Ejecutivo: Buenos días, con su permiso Consejero Presidente
Consejeras y Consejeros Electorales
Representantes del Poder Legislativo Dip. Patricia Mayela Hernández Vaca
Representantes de los Partidos Políticos. Por el Partido Acción Nacional. Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. Por el Partido Revolucionario Institucional. Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. Por el Partido Nueva Alianza. Mtro. Pedro Padilla González. Por el Partido Encuentro Social. Lic. Maricela Gurrola Cabrera.
El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, cuatro (4) Representantes de los Partidos Políticos, y una (1) Representante del Poder Legislativo, los Directores Ejecutivos de Sistemas, de Asuntos Jurídicos, de Paridad y de Capacitación con el carácter de voz informativa, por lo que existe quórum legal para sesionar.
El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente iniciamos formalmente nuestra sesión, y le pido Señor Secretario sea tan amable en poner a consideración de este Consejo el provecto de orden del

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes hacer del conocimiento de quienes integran este Consejo General, que mediante escrito recibido el día de la fecha en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se acreditó como Representante del Partido Nueva Alianza al Mtro. Pedro Padilla González, quien es la primera vez que nos acompaña en sesión del Consejo General, por lo tanto es necesario que rinda la protesta de ley correspondiente, asimismo informó que se han integrado a esta sesión los Representantes Propietarios del Partido de la Revolución Democrática y del Trabajo respectivamente.
El Consejero Presidente: Mtro. Pedro Padilla González ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas?
Contesta: "Sí, protesto"
"Si así no lo hicieres, la Nación y el Estado os lo demandarán"
El Secretario Ejecutivo: Hago del conocimiento de quienes integran este Consejo General que se ha incorporado a esta Sesión la Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México.
El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos y del Poder Legislativo a su consideración el proyecto de orden del día Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal Punto número dos: Lectura y Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día
El Consejero Presidente: Respetables integrantes de este Consejo General, si alguien tiene alguna consideración sobre el proyecto de orden del día, sino las hay le pido Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación que corresponde.
El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son:
Ninguno en contra.
El Consejero Presidente: Consecuentemente se Aprueba por Unanimidad el orden del día de la presente sesión, continúe por favor Señor Secretario con el desarrollo de la sesión.
El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el punto número tres: Declaratoria de Sesión Especial Permanente.

El Consejero Presidente: Diputada Representante de Poder Legislativo, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, colegas Consejeras y Consejeros Electorales, invitados especiales a esta sesión, doy la bienvenida antes de iniciar el mensaje, a la presencia destacada de la Secretaria General de Gobierno del Estado, Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez, quien siempre nos ha acompañado en estas sesiones, antes como titular del notariado en el Estado de Zacatecas, y siempre coadyuvante de las labores de esta institución, gracias Secretaria, al General Froilán Carlos Cruz, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, la presencia del Delegado del Instituto Nacional Electoral en el Estado, Lic. Matías Chiquito Díaz de León, de manera muy especial y relevante por las acciones que ha desarrollado en estos días previos a la jornada, tenemos el honor de contar con la presencia del Dr. Santiago Nieto Castillo, que es el titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de nuestra República, igualmente de dicha institución, bienvenido Doctor y gracias por la colaboración en estos días, de la Lic. Diana Talavera Flores, Directora de Vinculación de la FEPADE, y coordinadora con los Institutos Electorales de los Estados, y ex Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal, contamos con la presencia del Dr. Francisco Murillo Ruiseco, Procurador General del Estado, bienvenido Maestro, de la Lic. Rosalinda Álvarez Mercado, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales en el Estado de Zacatecas, contamos con la presencia de la Lic. Karina Nieto y de la Ing. Anaí Córdova, Córdova del Instituto Nacional Electoral que coadyuvan en labores de vinculación y de la unidad de cómputo de dicho institución, de manera muy destacada deseo participar la presencia y el agradecimiento de diferentes Consejeros de los Institutos Electorales de varias entidades, particularmente del Presidente del Instituto Electoral del Estado de Chiapas, el Dr. Oswaldo Chacón, gracias Doctor por acompañarnos, 3 Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, de los Partidos Políticos se encuentra en la mesa como Representante de Nueva Alianza, Dirigente también de dicho partido el Mtro. Pedro Padilla, y continuaré luego con otras personalidades, ciudadanía zacatecana, por resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y por decreto de la Honorable Legislatura del Estado, tanto el Instituto Nacional Electoral, como el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, hemos cubierto las etapas correspondientes a la preparación y organización de la elección extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, el Instituto Electoral de esta institución, Consejeras y Consejeros, Junta Ejecutiva, todo su personal, así Presidencia, concurrimos con alta responsabilidad a ser coadyuvantes de un sistema democrático que esta república, nuestra entidad y sus Municipios se han dado, para elegir de manera libre a las mujeres y hombres que en este caso habrán de responsabilizarse de la tarea de Gobierno del Municipio de Zacatecas, no ignoramos los sentimientos encontrados que generó la anulación de la elección ordinaria del Avuntamiento de Zacatecas, abriendo camino para la adopción de distintas posturas de parte de coaliciones, partidos políticos, sus candidatas y candidatos, donde se encuentran también las candidaturas independientes, el presente ha sido un proceso en que sus etapas fueron ajustadas en tiempo,

por naturaleza misma de la elección, dejando muy breve lapso para una labor proselitista, que el ideal debiese ser más amplia y más profunda, dado el entorno de la elección y sus particularidades, como autoridad electoral nos esmeramos para que en su concurrencia al proceso, los competidores encontraran las mejores condiciones de equidad, vale la pena destacar una actitud que en Zacatecas va configurando una forma de conducta de coaliciones, partidos, candidatas y candidatos incluyendo las candidaturas independientes, el de ser decididos coadyuvantes con la autoridad electoral para la mejor organización y realización de las elecciones, la reciente y la que hoy nos ocupa, razón por la cual el Instituto, en este Consejo General y en el Consejo Electoral Municipal de Zacatecas reconocen sus respectivas representaciones, enhorabuena por ello, es momento de escuchar la voz ciudadana materializada en cada voto que sea emitido, votos que cuenten y se cuenten con toda pulcritud, atendiendo al protocolo legalmente establecido. por primera vez y atendiendo las disposiciones del Reglamento de Elecciones del INE, se realizó la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral, entre ellas las boletas, constatando características y calidad por parte de miembros del Consejo Municipal, del General, de representantes de partidos políticos, candidaturas independientes y medios de comunicación, dos verificaciones restan, una este día de la jornada electoral y otra antes del cómputo respectivo, algunos datos cuantitativos respecto a este elección extraordinaria del Ayuntamiento de Zacatecas son los siguientes: un listado nominal de 105,842 ciudadanos, 1,379 funcionarios de mesas directivas de casilla, de los cuales 788 son propietarios y 591 suplentes, 34 Capacitadores Asistentes Electorales y 5 Supervisores, 197 casillas a instalarse, de las cuales 111 son básicas, 72 contiguas, 12 extraordinarias y 2 especiales, de estas últimas su ubicación es la Casa de la Cultura Municipal y el Mercado González Ortega, respecto de las candidaturas 2 son provenientes de coaliciones, por un lado la del Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista y Partido Nueva Alianza, y por el otro la de los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y del Trabajo, 2 de Partidos Políticos, la de Movimiento Ciudadano y la candidatura de Encuentro Social, 3 candidaturas independientes, de las cuales 2 ya habían participado en el proceso electoral ordinario, y otra que vía orden jurisdiccional, y buscando simultáneamente apoyo ciudadano como requisito, y desarrollando proselitismo en campaña, logró incorporarse a este proceso, así, tenemos un total de 251 candidaturas, 62 mujeres en candidaturas propietarias y 64 suplentes, 62 hombres en candidaturas propietarias y 63 suplentes, cargos a elegir, Presidencia Municipal, Sindicatura, 14 Regidurías, 8 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional, no acierta a la verdad quien diga que la concurrencia a procesos democráticos es asunto sencillo, porque esta vida democrática suele exigirnos ocurrir a las urnas una y cuantas veces sea necesario, y se van encontrado circunstancias diferentes e inéditas, hasta que el sistema de derecho que nos rige se haga siempre prevalecer, de inicio todos a concurrir a las urnas, para luego hacernos cargo de la decisión tomada, la colectiva y desde luego la individual, la expresión que resulte gobernante deberá valorar con mayor puntualidad la necesidad de convivir con la minorías, y otros como expresiones opositoras en no cejar en la promoción de sus idearios de sociedad y de gobierno, siendo además una oposición que sabría actuar con responsabilidad, ojalá y que la ciudadanía a la vez que emita su voto por la candidata o candidato de su preferencia, le anime también la necesidad de refrendar una cultura democrática, misma que debemos asumir como un sistema de vida, que mucho costó a padres y abuelos construir, y que generacionalmente tenemos la responsabilidad de heredar la más fortalecida a hijas e hijos, nietas y nietos, trabaja en sesión permanente desde estos momentos el Consejo Electoral Municipal de Zacatecas, cumpliendo a cabalidad con su responsabilidad, por lo que hemos sido y seremos respetuosos de su actuar conforme a la normatividad que nos

rige, en este proceso se ha dimensionado y desempeñado a calificar el papel y el trabajo de nuestro Consejo Municipal, mi más amplio reconocimiento, este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se instala en estos momentos en el inicio de la iornada electoral, dando seguimiento a la misma hasta su conclusión, es momento ciudadanía de ocurrir a las urnas a una jornada que esperamos transcurra en paz, con tranquilidad, ofreciendo certidumbre a la sociedad y a nosotros mismos, de que somos capaces de gobernarnos refrendando al sistema político y democrático que nos rige, por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - - - - -El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes dar cuenta que se ha incorporado a esta sesión, el Diputado Santiago Domínguez Luna Representante del Poder Legislativo, y quien es la primera vez que nos acompaña en sesión de Consejo General, por lo tanto es necesario que se rinda la protesta de ley correspondiente. - - - - - - - - - - ------El Consejero Presidente: Diputado Santiago Domínguez Luna ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leves que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante del Poder Legislativo, ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? - - - - - - - - - - - - - - - - -----------"Si así no lo hiciereis, la Nación y el Estado os lo demandarán". - - - - - - -· El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a quienes integran este Consejo General que el siguiente punto a desahogar es el punto número cinco: El Consejero Presidente: Antes de proceder me permito también agradecer la presencia y dar la bienvenida al Delegado de la Procuraduría General de la

El Consejero Presidente: Antes de proceder me permito también agradecer la presencia y dar la bienvenida al Delegado de la Procuraduría General de la República en Zacatecas, Lic. Raúl Jesús Izabal Montoya, a la Lic. Aidé Cruz, Directora de Política Criminal de la FEPADE, al Delegado del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Zacatecas, Lic. Juan Antonio Muñoz Mosqueda, al Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Roberto Luévano Ruiz, todos bienvenidos, me permito conceder según el orden de su registro, en primer lugar al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Acosta Gaytán. - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Buenos días Señor Presidente, Señoras Consejeras, Señores Consejeros Electorales, compañeras y compañeros Representantes de los Partidos Políticos, Señora y Señor Representantes del Poder Legislativo, invitados especiales, señoras, señores de los medios de comunicación, hoy en una fecha importante en la vida democrática de la capital de nuestro Estado, en unos minutos más y hasta las 6 de la tarde, cientos de ciudadanos del Municipio de Zacatecas estarán en posibilidades de emitir su voto para decidir quién conducirá el rumbo de la capital de nuestra entidad por los próximos casi 2 años, el Partido Acción Nacional acude a esta sesión de seguimiento al desarrollo de la jornada electoral, en un acto de responsabilidad y civilidad política, por medio del cual se dará cumplimiento a la sentencia ya tan mencionada del pasado 14 de septiembre de 2016, y por supuesto al decreto emitido por la Legislatura del Estado en fecha 29 de septiembre de este año, por medio del cual se expidió la convocatoria para

esta elección extraordinaria de los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas que celebramos el día de hoy, en unos minutos más 1,379 ciudadanos que fueron sorteados para ser funcionarios de casilla, estarán listos para recibir a los votantes y contar sus votos, se trata de poner en práctica una vez más el esfuerzo cívico más importante que se realiza en nuestro estado, ahora mediante una elección extraordinaria, en la cual veremos el reflejo del trabajo conjunto realizado por el IEEZ y por el INE, los militantes y simpatizantes del Partido Acción Nacional y de la Coalición Unidos por Zacatecas, en unos minutos más cuidarán se respete el voto, que no haya irregularidades en las 197 casillas a instalarse en el Municipio de Zacatecas el día hoy 4 de diciembre de 2016, estos fungirán como representantes generales, representantes de casilla, y a diferencia de otras ocasiones, por ninguna circunstancia renunciarán a su encomienda, porque son representantes convencidos de cuidar los votos del PAN, del PRD y del PT, y por supuesto de la Coalición "Unid@s por Zacatecas", el Partido Acción Nacional pretende que la jornada electoral del día de hoy se desarrolle con transparencia y sin contratiempos, por lo cual disponemos de un ejército electoral capacitado para cuidar las casillas, y así evitar se presenten anomalías como la coacción al voto, permitir que ciudadanos voten sin credencial para votar, o sin aparecer en la lista nominal, y así evitar alterar los resultados electorales en las urnas, Acción Nacional hace un llamado para que la ciudadanía salga a votar con libertad, para que salga a votar con decisión, para que sea la ciudadanía la que decida el rumbo del Municipio de Zacatedas, en esta elección extraordinaria inédita en la capital del Estado, el Partido Acción Nacional hace un llamado muy respetuoso al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, a que den certeza, legalidad, independencia, objetividad y máxima publicidad comicios а estos extraordinarios, estamos seguros de que con ello los actores electorales serán expresión genuina de la voluntad ciudadana, concluyo mi participación lamentando enormemente que algunas expresiones políticas representadas, hayan optado por fomentar en este periodo tan corto las campañas negras, en esta ocasión en contra de la candidata de la Coalición "Unid@s por Zacatecas", sin embargo, seguimos sosteniendo que el Partido Acción Nacional le sigue apostando al fortalecimiento de las instituciones, y en Acción Nacional creemos que las elecciones democráticas son la opción para gobernar, exhortamos a todas las fuerzas políticas a que construyamos por el bien común de las y los Zacatecanos, por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos, es cuanto Señor Presidente. - - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional, cedemos el uso de la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa: Con su permiso Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros, con la anuencia de la Licenciada Fabiola Gilda Torres, Secretaria General y Representante del C.P. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador Constitucional de nuestra entidad, saludo con afecto y con el permiso a mi dirigente del Comité Directivo Estatal al Lic. Roberto Luévano Ruiz, y con el mismo afecto al Lic. Luís Antonio Muñoz Mozqueda, Delegado del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro partido, con la anuencia del titular de la FEPADE, de los Representantes del Instituto Nacional Electoral, de los medios de comunicación, de los Representantes de la Legislatura, con la venia de todos ustedes, mi partido reconoce públicamente al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, quien en este proceso electoral extraordinario, ha cumplido con el mandato del artículo 41 fracción V de la Constitución Federal,

garantizando a favor de los ciudadanos de la capital zacatecana, de los partidos políticos, coaliciones, candidaturas independientes, y de todos los que intervenimos en él, la aplicación de los principios rectores del debido proceso electoral, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas ha dado un trato equitativo a todos los actores políticos, atendiendo todas y cada una de las etapas del proceso con responsabilidad y compromiso, desde quienes conforman el Consejo Municipal Electoral, hasta quienes son parte del equipo administrativo nos han dado respuesta oportuna, sin distingos de ningún tipo, y quien tuvo una divergencia acudió de manera formal a las instancias conducentes, en mi partido, el Revolucionario Institucional, hemos participado en el proceso electoral extraordinario con una actitud seria, garante de la legalidad, y luchando por la consolidación de la democracia a la que todos los zacatecanos aspiramos, acreditamos en tiempo y en forma a nuestros representantes ante los órganos electorales, ratificamos nuestra plataforma política, inscribimos puntualmente a nuestros candidatos a los diversos cargos de elección, y cumplimos con lo mandatado por la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y sus reglamentaciones, desde el inicio y hasta la conclusión de las campañas electorales, asimismo fuimos respetuosos de la veda electoral, pues estamos seguros de que nada ni nadie debe estar por encima de la norma, desde este momento vuelvo a exhortar a todos los integrantes de este honorable Consejo, a que honremos a las instituciones democráticas construidas por los mexicanos, porque cuando en lugar de hacer propuestas se descalifica y se calumnia, se flagela la política, la cual debe ser de altura, debemos mantener lo bueno e innovarlo para estar siempre en sintonía con la sociedad, volvemos a invitar a todos y cada uno de los integrantes de este honorable Consejo como lo hice en la jornada electoral del proceso ordinario. a que respetemos el marco jurídico que norma esta elección, y sobre todo a que veneremos la voluntad popular, acatando los resultados del proceso electoral apegados a la legalidad, porque Zacatecas tiene una democracia electoral sólida, funcional, y vive un proceso de transformación institucional profundo, que no puede ni debe detenerse, al tiempo que exige redoblar esfuerzos para consolidad el régimen de derechos y libertades que hemos logrado, reconociendo también este esfuerzo compartido con el Instituto Nacional Electoral, concluyo mi intervención, reconociendo también el trabajo de mis compañeros representantes, quienes a través del diálogo y la discusión, hemos construido acuerdos en pro de la tranquilidad del electorado zacatecano, el gran reclamo de México y de Zacatecas es la democracia, la ciudadanía quiere ejercerla a cabalidad, y hoy es tiempo para ello, Zacatecas exige, nosotros responderemos, democracia y Justicia social, sería cuanto

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Ángel Soto Ovalle, quien expresa: Buenos días a todas y a todos, con el permiso del Señor Consejero Presidente, bienvenidos todos los Representantes del Congreso, autoridades de Gobierno, autoridades electorales, el partido que represento desea y convoca a la sociedad civil, a las organizaciones sociales, y sobre todo a los partidos políticos y autoridades electorales, a que se desarrollen el día de hoy y en lo subsecuente con responsabilidad y civilidad, y teniendo un desempeño transparente y siendo imparcial en este proceso, los ciudadanos de la capital requieren ya una representación municipal más legítima, que sea emanada de un resultado electoral, a las autoridades electorales solicitamos su desempeño con transparencia, legalidad e imparcialidad, tu voz es mi voz, es

El Consejero Presidente: Corresponde el uso de la voz al Consejero Electoral Lic. Eduardo Noyola Núñez.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Buenos días, saludo con respeto a los Representantes del Poder Legislativo del Estado, a los Representantes de los Partidos Políticos ante este Consejo General, a mis compañeros y compañeras Consejeros Electorales, a la Señora Secretaria General de Gobierno del Estado, al Procurador de Justicia, al Secretario de Seguridad Pública, en especial al Fiscal Especial para la Atención de Delitos Electorales, y funcionarios de la propia Fiscalía que nos acompañan en esta jornada electoral y desde mucho antes, a los servidores públicos de la administración federal, estatal y municipal, a los dirigentes de los partidos políticos, al Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, y del Distrito 03 local del INE en Zacatecas, a los servidores públicos electorales, a los integrantes de organismos autónomos, integrantes de autoridades electorales de país que nos acompañan el día de hoy, invitados especiales, a la comunidad electoral integrada por docentes, investigadores, alumnos y estudiosos de la materia electoral, medios de comunicación, y en especial a los ciudadanos que el día de hoy al ejercer el derecho al voto, decidirán el futuro de Zacatecas capital, a 56 días de iniciado este proceso electoral extraordinario, llega el día más importante, el día donde el ciudadano asume el papel preponderante y estelar que siempre debe tener, el del ejercicio del voto, hoy a través del sufragio, la ciudadanía es capaz de premiar o sancionar el desempeño y propuestas de los candidatos, propiciando así la redistribución de equilibrios entre las fuerzas políticas, la organización del actual proceso electoral ha sido inédita y no sencilla, en la que la coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado, ha sido el pilar fundamental para llegar a este día, los más de cien mil electores podrán optar por elegir como autoridad a las personas postuladas por partidos políticos y candidaturas independientes, en las 197 casillas, candidaturas que cumplen con la paridad, la alternancia, la cuota joven, y además casillas que estarán integradas por ciudadanos, y en las que se cuenta con representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, por lo que estarán vigilados los comicios por la ciudadanía como debe de ser, en estos momentos se instaló en sesión permanente el Consejo General y el Consejo Municipal, está además el despliegue especial de la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales para atender la iornada electoral, instituciones que tendrán a su cargo la vigilancia y el desarrollo de la jornada, y además se cuenta ya con programas necesarios para hacer frente a este ejercicio comicial, se han cumplido cabalmente las actividades preparatorias para esta jornada electoral, sin embargo, hay un aspecto de trascendencia el día de hoy que me parece importante, que es la participación ciudadana, en un país como México en el que se ha logrado un avance sustantivo en el sistema político electoral, que ha generado instituciones confiables, creo que resulta inaplazable el fomentar un proceso de fortalecimiento y consolidación de la democracia, a través de los valores como la participación, uno de los principales problemas de la democracia es el poco interés de la ciudadanía en las causas sociales, y esto ha quedado de manifiesto, en varios instrumentos como la encuesta de participación ciudadana, y prácticas ciudadanas, en las que se señala que 65% de los ciudadanos se interesa poco en la política, y 4 de cada 10 piensan que en el futuro estará peor, también de acuerdo al latinobarómetro, el 24% de los mexicanos no tiene interés en los asuntos públicos, en las elecciones la participación suele ser de aproximado 60%, y otro dato revelador que de acuerdo al informe en el país más del 80% de los mexicanos no ha participado siguiera en un sindicato o en un comité de colonia, todo esto creo que es por desfase de las instituciones formales y falta de una ciudadanía efectiva, es decir, o no existen suficientes mecanismos de participación ciudadana, la cultura democrática implica un espacio donde la comunidad sea tomada en cuenta en las decisiones públicas, que se conciban como agente de cambio, y además como un control social del poder político, y el objetivo debe de ser formar ciudadanos o ciudadanas que conozcan medios institucionales para hacer valer la transgresión a ellos, conscientes de la posibilidad de involucrarse en los asuntos públicos, y que tengan además compromiso con las normas y las instituciones, así pues a todos, autoridades, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, instituciones, partidos, y a toda la sociedad, debemos de tener como eje el fortalecimiento de la participación en todo ejercicio democrático, los ciudadanos tenemos que asumir nuestras responsabilidades ciudadanas, salir a votar, la apatía es un mal signo, aunque hay que entender que la abstención suele ser también una posición política, o un estado de ánimo frente a la política, hoy la responsabilidad de todos es invitar a la ciudadanía a que salga a votar el día de hoy, y que entienda que la democracia es una forma de vida, les expreso mi agradecimiento por el acompañamiento a esta sesión, en la que se dará atención debida a la jornada, los representantes y los ciudadanos tendrán como siempre la absoluta libertad de defender sus legítimos intereses, este Consejo General es como lo ha sido, el espacio de debate por excelencia. para dirimir las diferencias con respeto, la ciudadanía merece el día de hoy que nuestros trabajos y la jornada electoral, se den en un clima de civilidad y demuestren el respeto que tenemos hacia ellos, les deseo a todos, a todas que sea una jornada electiva ejemplar, es cuanto Consejero Presidente. - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa: Gracias Señor Presidente, con beneplácito la Representación del Partido del Trabajo externa su saludo afectuoso a todos los que nos acompañan el día de hoy, fecha trascendental para el Municipio de Zacatecas, y desde luego para nuestra entidad, se celebra hoy una elección extraordinaria derivada de la anulación de la ordinaria, como ha quedado debidamente sustentada por todos los que me han antecedido en el uso de la voz, el Partido del Trabajo ferviente predecesor de la institución que represento, participa en cada uno de

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Juan José Enciso alba, Representante del Partido del Trabajo, tiene el uso de la palabra la Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Susana Rodríguez Márquez.

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Susana Rodríguez Márquez, quien expresa: Con su venia Consejero Presidente, buenos días Consejeros, Consejeras, líderes de los partidos políticos, Representantes del Poder Legislativo, invitados especiales, autoridades del Estado, autoridades electorales, medios de comunicación, ciudadanos del Municipio de Zacatecas, lo que hoy nos convoca es el motivo de una gran oportunidad, este proceso electoral extraordinario tiene una fundamental importancia, es el paso inmediato a la consolidación democrática, y a la voluntad del pueblo por medio del sistema electoral para acceder al poder, entendiendo que el poder debe estar al servicio del desarrollo y mejora de las condiciones de vida de los zacatecanos, el proceso electoral es el propósito que aglutina a todos, al Instituto, a los partidos, juntos debemos asumir el compromiso, la corresponsabilidad y la cohesión con la sociedad para su desarrollo, estabilidad y certidumbre, para el Partido Verde Ecologista de México la elección extraordinaria significa la coalición de las ideas y de metas en común para los ciudadanos, fue la oportunidad para exponer, debatir y confrontar nuestras plataformas políticas, y nuestra visión de terminar con la problemática del Municipio de Zacatecas, ejercicio que en el camino encontramos convergencia en impulso necesario a la generación de empleos. combate a la pobreza y desigualdad, así como el fortalecimiento del estado de derecho, la gobernabilidad democrática, y la firme tarea de atender los problemas de inseguridad pública, la jornada que celebraremos el día de hoy, le permitirá a los electores ubicar y definir entre diversas ópticas que se presentaron en cada uno de los proyectos políticos, y que al final se confrontaron con las herramientas que la democracia nos otorga, y que nos puede permitir en un marco de libertad, señalar por ejemplo los riesgos que representan para Zacatecas, aquellos proyectos ocultos en el cambio, que en el fondo significa lo más arcaico y dañino que ha tenido nuestro sistema político, como la demagogia y el populismo, al igual con los proyectos nacidos de una ocurrencia, sin tener rasgos o características de legítimos, para el Partido Verde la participación ciudadana es fundamental para consolidar nuestro sistema democrático local, lo cual incluye la corresponsabilidad para fortalecer a las instituciones encargadas de organizar los comicios, coincidimos con la aspiración de los ciudadanos para contar con un Instituto Electoral sólido, que siga siendo el faro que guíe las tareas organizativas, para garantizar que la voluntad del pueblo se consolide en las urnas, y sea respetado por todos los actores públicos, como una máxima que debe ser atendida por todos, candidatos y partidos, siempre respetando la Constitución, el Partido Verde diseñó una propuesta para cambiarle el rumbo al Municipio de Zacatecas, con proyectos e ideas de la mano de la sociedad, con una visión incluyente, en la que todas y todos los actores sociales hagamos una aportación para cambiar el destino de nuestra generación, y la próxima futura que representan nuestros hijos y los hijos de ellos, porque a lo que todos nos une, es el anhelo de un Zacatecas más prospero, con mayor desarrollo, y con bienestar para nuestras familias, tenemos la oportunidad de cambiar la percepción social que tienen de los políticos y de los partidos, respetando el marco de la ley, el Partido Verde invita a dejar atrás todo aquello que nos aleja y unirnos en el esfuerzo para trabajar en todo lo demás que nos une, y en ello habremos de destacar la congruencia de todos los aguí presentes sentados en esta mesa de la democracia, en la cual la decisión de los electores debe ser el agente principal de esta jornada, nosotros observamos a la unidad no sólo como el conjunto de voluntades o la coalición de las colectividades, sino como la indispensable conjunción en la diversidad de las ideas y expresiones de todos, porque entendemos que los retos que Zacatecas enfrenta, requieren de la voluntad y participación de muchos, de todos, más allá de nuestras posiciones ideológicas, nos debe mantener la visión de estado, para que después de la elección en un mesa similar, conjuntemos esfuerzos para concretar un proyecto incluyente que impulse el desarrollo de nuestra entidad, y por supuesto de nuestro municipio, para trabajar en mejorar el futuro tenemos que actuar con respeto en el presente, para ello debemos iniciar con la responsable tarea de atender las decisiones que este órgano deliberativo adopte para el mejor desarrollo de la elección, sin dejar de lado la razón que el derecho nos asiste, debemos anteponer la aspiración del pueblo para contar con elecciones libres, en la que todas las ideas se expongan y no existan barreras para que nuestros ciudadanos cumplan con la obligación del voto activo, incluso en su oportunidad, aquellos que viven más allá de nuestras fronteras, amigas y amigos, los enemigos de Zacatecas son la desigualdad, la marginación, la exclusión, y toda asimetría que lastima a la sociedad, por ello debemos transitar juntos a un estado eficaz, porque entendemos que el objetivo fundamental de nuestra campaña, es aquello que atienda el crecimiento económico, el empleo, la seguridad jurídica, pública y social, pero sobre todo en un estado de derecho y una mejor gobernabilidad que otorque bienestar a todos los Zacatecanos, el Partido Verde confía en el profesionalismo, en la imparcialidad, y en la capacidad del órgano municipal electoral, la conducción del proceso electoral se encuentra a salvo, porque está en manos de mujeres y hombres capaces, talentosos y empeñados en hacer valer hasta el último de sus esfuerzos, para que los presentes comicios se lleven apegados a la legalidad. Consejeras y Consejeros, compañeros todos, más allá de las coyunturas, el día de hoy hemos encontrado nuestras coincidencias en el acceso al poder por la vía de las urnas, por el camino de las instituciones en un contexto de paz y de armonía, más allá de nuestras diferencias tenemos una gran razón y un propósito que también nos une, porque señores, nuestra razón y pasión se llama Zacatecas, con decidida voluntad extendemos nuestra mano a la sociedad, v con toda la determinación les decimos que tengan la certeza que el compromiso del Partido Verde es por la transformación de nuestro Estado, de nuestro Municipio y por el bienestar de sus familias, amor, justicia y

El Consejero Presidente: Gracias Licenciada Susana Rodríguez Márquez, Representante del Partido Verde Ecologista de México, adelante Señor Secretario.

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, únicamente para dar cuenta de la presencia en esta sesión del Ing. Manuel Felipe Álvarez Calderón, Representante del Partido Movimiento Ciudadano.

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Elisa Flemate Ramírez, quien expresa: Muy buenos días, saludo con respeto a todos los integrantes de este Consejo, compañeros Consejeros Electorales. Representantes de los diversos partidos políticos aquí presentes. así como de la Legislatura del Estado, invitados especiales que ya se han mencionado con anterioridad, medios de comunicación, hoy estamos arribando a una etapa más del proceso electoral extraordinario, para elegir a los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas capital, etapa de la jornada electoral que considero la más importante y decisoria, el día 10 de octubre, dio inicio la preparación de esta elección, en donde este Instituto Electoral y cada uno de sus integrantes, asumimos nuevamente con plena convicción y profesionalismo el compromiso de cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, así como las leyes, reglamentos y acuerdos de la materia electoral, en coadyuvancia con el Instituto Nacional Electoral, la Junta Local, y el propio Distrito 03 en la entidad, coordinación que fluyó con respeto, armonía y profesionalismo, lo que agradecemos enormemente a su Vocal Ejecutivo Lic. Matías Chiquito Díaz de León y a todo su equipo de trabajo, durante su desarrollo se ha realizado un trabajo serio, profesional y objetivo, cumpliendo puntualmente con todas y cada una de sus obligaciones necesarias de preparación, trabajando con responsabilidad y estricta observancia a cada uno de los principios que rigen la actuación electoral, lo que nos permite que los más de 100 mil ciudadanos registrados en la lista nominal de este Municipio de Zacatecas, puedan salir y emitir su voto con plena libertad y confianza, todo lo cual ha sido verificado por los partidos políticos participantes, quienes siempre han estado muy de cerca, corroborando cada una de estas actividades en esta fase, todos somos conscientes que no ha sido fácil, que los tiempos estuvieron sumamente recortados, pero ello no ha sido obstáculo para dar certeza que el día de hoy se desarrolle esta jornada electoral, la ciudadanía debe saber que la anulación de la elección ordinaria que dio lugar a este nuevo ejercicio, no fue por alguna causa imputable a esta autoridad, ni mucho menos a que quienes fungieran como funcionarios de casilla, sino porque por cuestiones de falta de acatamiento legal de alguno de sus actores, pero eso es necesario para que nuevamente este 4 de diciembre salgan a las urnas a refrendar su derecho al sufragio, y emitan un voto informado y razonado, y no permitan que unos pocos decidan los destinos de su municipio, es necesario su participación, deseando que se pueda superar la votación del 5 de junio, reafirmando su deseo de vivir en una sociedad con derechos y libertades, con democracia y pluralidad, por el bien de su municipio de nuestro Estado y de México, estamos seguros que el compromiso de todos y cada uno de sus actores políticos, candidatos y sociedad en su conjunto, es coadyuvar a que la jornada electoral transcurra en el marco de la legalidad, y así fortalecer el estado democrático en el que queremos vivir, y obtener como resultado una paz social, Zacatecas necesita de la participación de sus ciudadanos, y así, dar lugar a prevalezca la

El Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral Flemate Ramírez, corresponde el uso de la voz al Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano, Ing. Felipe Álvarez Calderón.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Ing. Manuel Felipe Álvarez Calderón, quien expresa: Muy buenos días Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros, compañeros Representantes de los Partidos Políticos, estamos aquí en este proceso electoral a raíz de una determinación de la autoridad competente, que nos ha llevado a que Zacatecas tenga que vivir este proceso extraordinario, en el marco de una situación económica y social sumamente compleja, en tiempos en que se avizoran malos momentos para nuestros

migrantes que están siendo amenazados con deportación, y por lo menos en condiciones que se les van a presentar con mayor complejidad a ellos y a sus familias, este fin de año va a ser un fin de año difícil para muchas familias zacatecanas, para muchas familias binacionales, pero aquí en nuestro Zacatecas la situación no cambia gran cosa, en todo caso cambia para mal por la escases de empleo, por la escases de recursos para tener una vida digna en las familias, aunado a esto un clima de inseguridad que no terminamos de superar, y sin embargo, estamos obligados a hacer un enorme esfuerzo porque Zacatecas tenga un futuro más cierto, una condición de gobernabilidad, que esperamos como ya se ha dicho, que el actual Gobernador, el actual equipo de gobierno, honre su compromiso de que las cosas sean diferentes, porque no lo han sido y en términos electorales ha sido sumamente desaseado el comportamiento de quien nos gobernó hasta hace pocos meses, y desgraciadamente por provenir de ese mismo equipo, no tenemos muchas expectativas con respecto a los actuales, sin embargo, insisto, vale la pena darles el beneficio de la duda, y ojalá sigamos construyendo esa posibilidad para que en Zacatecas la democracia realmente cobre un desarrollo y una oportunidad que nos lleve a coexistir en la diferencia de pensamiento, en la diferencia de proyectos políticos, pero que realmente como decía la compañera del Partido Verde, realmente pongamos por encima el interés de Zacatecas y de los Zacatecanos, esperamos que en esta jornada se tenga un comportamiento mucho más responsable, sobre todo por quienes detentan el poder y quienes tienen bajo su responsabilidad la administración de recursos públicos, estaremos atentos como seguramente lo estaremos en todos los partidos y por los órganos electorales para que se respete a cabalidad la normatividad que nos debe de llevar pues a una elección civilizada, respetuosa de las normas, y que en realidad se pueda cumplir con esa responsabilidad como ya dije, particularmente de quienes manejan recursos públicos, esperemos que el Municipio de Zacatecas pueda tener un gobierno a la altura, porque la situación por la que atraviesa el municipio, como la inmensa mayoría de los municipios del estado, no es nada halagüeña, y es una tarea sumamente complicada, en la que efectivamente todos estemos en el compromiso de que el Municipio de Zacatecas pueda tener un gobierno y una administración que realmente sigan contribuyendo a que Zacatecas sea una de las mejores ciudades para vivir de nuestro país, y por lo tanto, pues también sumamos nuestro compromiso de comportarnos éticamente en lo electoral, de ser responsables, y de hacer el mejor de los esfuerzos para contribuir a la democracia en nuestro Estado, muchas gracias.

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Ingeniero Felipe Álvarez Calderón, Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano, tiene el uso de la palabra el Representante y Dirigente Estatal de Nueva Alianza en Zacatecas Mtro. Pedro Padilla González.

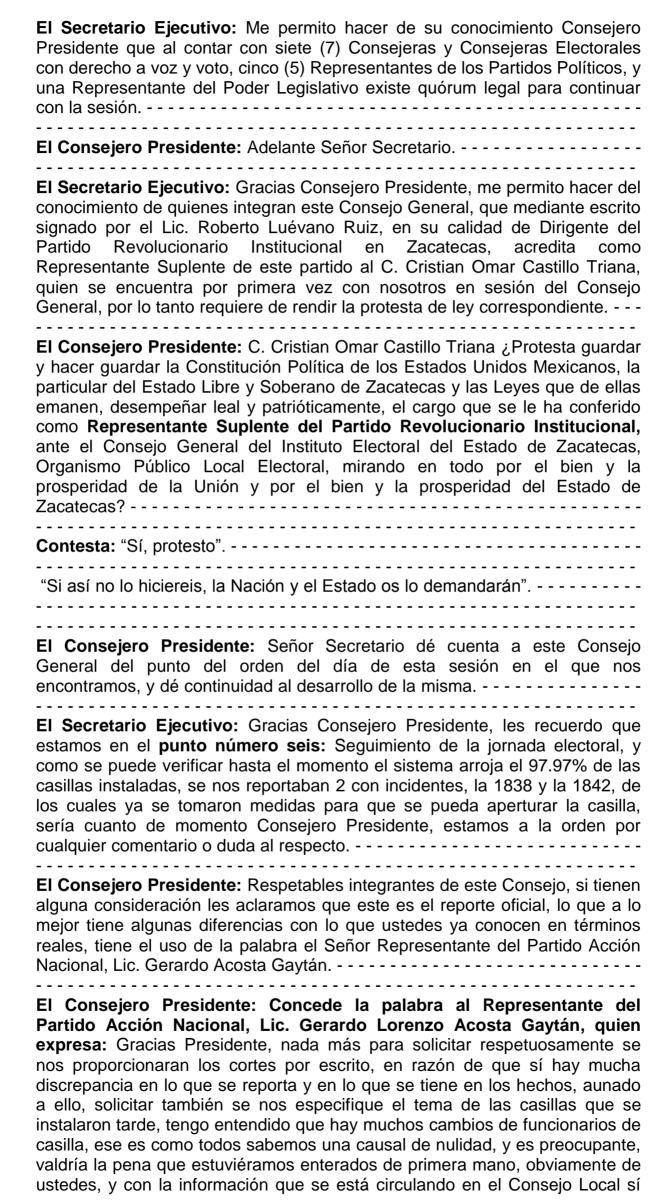
El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Nueva Alianza, Mtro. Pedro Padilla González, quien expresa: Buenos días a todos, saludo atenta y respetuosamente al Presidente del Consejo General del IEEZ en Zacatecas, al Mtro. Virgilio Rivera Delgadillo, y al hacerlo saludo con el mismo respeto y de la misma manera a todos los integrantes del citado Consejo, saludo también a los Representante del Poder Legislativo aquí presentes, a mis compañeras y compañeros Dirigentes y Representantes de los Partidos Políticos en Zacatecas, a la selecta concurrencia que hoy participa en esta sesión, Nueva Alianza agradece la oportunidad de asistir a este solemne acto institucional, que apertura y da la pauta para que juntos realicemos una jornada electoral en la que impere el espíritu democrático, Nueva Alianza hoy en el umbral de esta oportunidad de expresión ciudadana, ratifica su oficio republicano de participación social y respeto absoluto a las instituciones, Nueva Alianza desea que hoy sea un día de amplia participación, para que Zacatecas capital tome rumbo, para que la

democracia sin adjetivos respalde a quienes han de conducirnos y conducir los destinos de este municipio, como consta en nuestros documentos básicos, es honda preocupación y ocupación, temas de alta importancia que son sentidas demandas de la ciudadanía, así queremos una autoridad municipal que apoye y respalde a la educación pública, hoy cuando el país, el Estado y el propio municipio más que nunca necesita y reclama la formación de ciudadanos conscientes y participativos, y solo la educación les dotará de las herramientas que les permitan ser actores sociales positivamente participativos. Nueva Alianza pone el dedo en el renglón de la honda preocupación de la seguridad, exigimos, reclamamos a las siguientes autoridades seguridad para todos ya, asimismo y con el mismo interés, exigimos para la ciudadanía, a quienes toque la alta responsabilidad de conducir Zacatecas, un trato amable de calidad y calidez, Nueva Alianza ratifica su confianza en las instituciones, hoy depositada la confianza en el IEEZ y en el INE, en los institutos políticos que contienden en esta jornada electoral, queremos que impere la civilidad, que se vea la amplia participación, que la democracia sea la constante, que los resultados nos permitan decir que ganó la democracia y que tenemos rumbo seguro en Zacatecas, enhorabuena, éxito para todos, muchas gracias. - - - - - - - - - - - - - - - - -------

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Encuentro Social, Lic. Maricela Gurrola Cabrera, quien expresa: Con su venia Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros, Diputada, Diputados del Poder Legislativo, compañera, compañeros Representantes de los Partidos Políticos, medios de comunicación, invitados especiales, ciudadanos del Municipio de Zacatecas, hoy es un día extraordinario, histórico y decisivo, más de 105 mil habitantes de Zacatecas capital, estarán en posibilidad de elegir a quien retomará las riendas del municipio, esto tras la controvertida anulación de los comicios del pasado 5 de junio, el Partido Encuentro Social decidió participar en esta elección como una opción de propuesta y no de protesta, en la Historia de Zacatecas que muestra una democracia en crecimiento, en una situación en donde la gente espera los resultados de sus propias decisiones, nos consolidamos como la alternativa que bajo los preceptos de valores universales, podemos proponer y ejecutar acciones a favor de los diversos grupos sociales que se encuentran en el complejo entramado social de nuestros municipios, Encuentro Social es una realidad para muchas personas que creen en un cambio, en una nueva perspectiva, por ello participamos activamente en diversos escenarios a favor de la gente que cree en nosotros, y de aquellos que buscan un nuevo horizonte en el ámbito político, ante ello y los nuevos retos que surgen día con día en nuestro contexto social, se vuelve necesario reforzar cada una de las acciones que se han realizado, y pensar en soluciones a los posibles retos que exige la sociedad, esperamos y contribuiremos para que esta sea una jornada íntegra, donde se respete la ley y las nuevas formas electorales, haciendo un llamado a la ciudadanía política y principalmente a la participación social efectiva, que la ciudadanía elija, se vuelque a expresar su voto entre la pluralidad de opciones que hoy se le presentan y que una vez más el abstencionismo no sea el enemigo a vencer, por un Zacatecas libre,

El Consejero Presidente: Gracias Licenciada Marisela Gurrola Cabrera, Representante del Partido Encuentro Social, no tengo registradas más intervenciones de los integrantes de este Consejo, sino los hay le pido Señor

Secretario sea tan amable en continuar con el desarrollo de la sesion
El Consejero Presidente: El siguiente punto a desahogar es el punto número seis: Seguimiento de la Jornada Electoral
El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, se han instalado como mencionamos los Consejos, tanto del Instituto Nacional Electoral como e Consejo Municipal, y nosotros vamos a darle seguimiento, se nos informa que ya se encuentran en movimiento hacia la instalación de las casillas, y daremos cuenta por supuesto en un primer reporte a las 10:30 horas, a las 11 horas, por ello de conformidad con los artículos 31 numeral 2, de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; 7 numeral 1 fracción IV, 14 numeral 3, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se declara un receso hasta las 11 horas, gracias Señores invitados Especiales, Señora Diputada y Diputados, Representantes del Poder Legislativo, Señoras Representantes de los Partidos Políticos, Señores Representantes de los mismos, Consejeras Consejeros, gracias invitados especiales, los invitamos a continuar en e seguimiento de la jornada, empezando desde luego a sufragar los que tiener derecho, algunos que estamos en Guadalupe no, de poder participar en esta histórica jornada, decretamos el receso y aquí nos vemos a las 11, gracias.
RECESO
El Consejero Presidente: Buen día, regresamos a la hora en que decretamos el receso, y para poder proceder a la continuación de la sesión, le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal.
El Secretario Ejecutivo: Buenos días, con su permiso Consejero Presidente
Consejeras y Consejeros Electorales
Representantes del Poder Legislativo Dip. Patricia Mayela Hernández Vaca
Representantes de los Partidos Políticos



El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado, Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional, si alguno de ustedes más tiene comentarios, consideraciones, para a lo mejor en paquete atender las solicitudes y responder a las preguntas formuladas, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Cristian Omar Castillo Triana.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Cristian Omar Castillo Triana, quien expresa: Con su permiso Presidente, antes que nada buenos días, reconocer de antemano la labor que se está realizando a través desde este Consejo General y del Consejo Municipal, y pues nada más sumarme a la petición del compañero Gerardo, del Partido Acción Nacional, en el sentido de un reporte por escrito, efectivamente se han dado algunas circunstancias que posiblemente pudieran para nosotros los partidos no darnos completamente la certeza, eso no quiere decir que por eso inicié con la felicitación a este órgano, de que los trabajos se están realizando adecuadamente y oportunamente en cada situación que se presenta, ya en el arranque de esta jornada electoral, entonces nada más para que tengamos de este lado de los partidos políticos participantes, pues esa tranquilidad de que todo se está llevando a través de la legalidad y la transparencia en este proceso, es cuanto -----

El Consejero Presidente: Igualmente gracias a Usted Lic. Cristian Omar Castillo Triana, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, como ustedes observarán en la pantalla, en este momento están reportados la instalación de 195 casillas, a un tris de estar en la meta del 100%, y por supuesto, entregaremos la información por escrito, pero la explicación en este momento le pido por favor a la Directora de Organización,

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa: Buenos días a todos, con el permiso del Consejo General, efectivamente como bien lo señala el Consejero Presidente, llevamos ya 195 casillas instaladas, efectivamente ha habido situaciones particulares no diversas ni fuera de la legalidad, han sido integradas al menos 16 casillas con 3 personas, en algunos de ellos Presidente y Secretario, y escrutadores sí tomados de la fila, pero está dentro del procedimiento que marca el artículo 253 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y lo sustenta también la jurisprudencia número 44/2016, si bien es cierto tenemos un margen integrado por estas situaciones, están dentro de las hipótesis que se presentan en la ley, y ya tenemos 195 casillas instaladas, respecto a las particularidades de material electoral que señala, precisamente se encuentra presente ahorita el Vocal de Organización de la Junta Distrital 03, resolviendo dicha situación, precisamente me está marcando en este momento y le podría confirmar la solución a esa casilla en unos instantes más, pero sí, ha habido integraciones diversas, pero sí dentro de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales conforme marca el procedimiento, es cuanto

Maestro
El Consejero Presidente: Gracias Directora, por supuesto representantes de los partidos, se les entregará por escrito tal como lo han solicitado, lo más pormenorizado, si es por casilla ustedes nos dicen, sino en lo general con los datos globales, casilla por casilla, bien, entonces procédase a preparar la información para que se entregue a los representantes de los partidos políticos, y si les parece esperamos el reporte de esas dos situaciones que ahorita Organización Electoral lo está contactando con la Vocalía respectiva del Instituto Nacional Electoral, Director de Capacitación si hubiese algún complemento de información que sirva para despejar estas dudas, por favor
El Consejero Presidente: Concede la palara al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias, con su permiso, a partir de que se decretó el receso de la sesión en la mañana, estuvimos dando vueltas en algunas casillas, principalmente donde había reportes de ese tipo, y en aproximadamente 5 casillas que recorrimos que había ese problema en la FECA, en la Secundaria Técnica, y en algunas más, nos percatamos de que efectivamente están por lo menos, lo menos que hemos integrado fue con 3 funcionarios, pero están debidamente instaladas prácticamente todas.
El Consejero Presidente: Gracias Señor Director, Lic. Carlos Casas Roque, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido del Trabajo, Lic. Enciso Alba
El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa: Gracias Señor Presidente, yo quisiera que la información fuera fluida y exacta, porque hablan de que están casi todas, o están todas o no están, y una información global ahorita nos acaban de decir que faltan 2
El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba; quien expresa: Por eso le digo, que la información fluye nada más para con ustedes, nosotros no sabemos nada, y en procesos anteriores, no, se daba por escrito y de manera puntal y pormenorizada, si se trata de global nos esperaríamos hasta las diez de la noche cuando ya den la información de la votación global, digo, porque así es como están trabajando, por eso se presenta la duda, y de que sí hay algunas anomalías nada más señalan que hay pero no en qué consisten, y lo que preguntó el Representante el Partido Acción Nacional es preocupante, dónde quedó ese paquete, dicen, ahorita nos acaban de informar, son informaciones que ustedes deben de dar de manera inmediata, sino pues no tiene caso que tengan un aparato tan grande que no sirva para nada, es cuanto.
El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Enciso Alba, Representante del Partido del Trabajo, en este momento se está procediendo a entregar por escrito el reporte solicitado, estamos en tiempo de si hay que ampliar la información por favor nos lo digan, y como ustedes pueden constatar, en lo general a esta hora están instaladas el 100% de las casillas,

pese al viento, al frio y a la lluvia, las dificultades, algunas dificultades no irregularidades, dificultades, podemos decir que en este primer reporte se da satisfacción al 100% de lo que significa la meta, respetables integrantes de este Consejo, antes de proceder a dar un receso la hora de reanudación, les solicitamos nos señalen si existen algunas preguntas, consideraciones, con mucho gusto, Señor Representante del Partido Acción Nacional Lic. Gerardo

Acosta Gaytán	
El Consejero Presidente: Concede la palabra al Repres Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Ga expresa: Gracias, nada más para ver si es correcto, en la column sin funcionarios tomados de la fila, es correcto el 71.79%, es de hablando del 29.28% de funcionarios o de casillas que sí tuvieror	aytán, quien na de casillas ecir, estamos
El Consejero Presidente: Es correcto el dato, alguna otra consi	ideración
El Consejero Presidente: Concede la palabra al Repres Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Ga expresa: Nada más permítanme, es que en la columna que sig es el 9.73% de funcionarios tomados de la fila, y falta un 20% de si estamos hablando de un 28 en la fila previa, y en la fila que si de un 9% solamente, entonces estamos hablando de un 20 volando, probablemente sea una cuestión de mal colocación, pueden corregir esas cuestiones de literalidad o a lo mejor de ac se prevé que puede ser, nada más para tener la información	aytán, quien gue, dice que funcionarios, igue se habla 0% que está creo que se comodo como
El Consejero Presidente: Bien, le pido a la Presidenta de la Capacitación y Organización Electoral que me solicita el uso de la favor proceda a la aclaración.	a palabra, por
El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejer Lic. Elia Olivia Castro Rosales, quien expresa: Buenos o permiso, nada más para aclarar, la fila a la que se refiere integración de las mesas directivas de casilla, nos dice, funcionarios tomados de la fila, casi el 72%, 71.79% son castomaron a funcionarios que están tomados de la fila, y el funcionarios tomados de la fila es el 9.73%, aquí nos está diciencasilla son 197 casillas, de la cual aquí el reporte que nos impride 195, no el que está ahorita de 197, está cambiando minuto a reporte, obviamente hasta las 11:13 horas que fue donde se da la totalidad de casillas capturadas, que son las 197, aquí los incidereportan son dos, no nos dicen qué tipo de incidente es al que se bueno, pues lo podremos saber me imagino que en la siguiente sesión, en el próximo receso podemos enterarnos fehacienter fueron los detalles o incidentes que se presentaron en algunas de y ya comentarles cuál fue la solución que se dio, puesto que esta ya las 197 casillas en este momento, hay situaciones de clim pueden observar, se pueden realizar los recorridos que ustede pertinentes, también sus representantes acreditados ante mesas casilla pueden estarles reportando cual es la situación que se aquellas casillas que tuvieron algún incidente, si lo consideran que lo que sucedió, gracias	días, con su donde dice, casillas, si sillas que no I número de ndo el tipo de imieron fue el a minuto este en el sistema dentes que se refieren, eso retoma de la mente cuales le las casillas, tán instaladas na ustedes lo es consideren directivas de e presenta en grave o cómo
El Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral Lic. Elia Rosales, le solicito por favor a la Directora de Organización, Reveles Pasillas, si es tan amable actualice la información ya casillas instaladas, también se les va a entregar hasta lo que se de incidentes, las dos, la información completa actualizada a la ir total de las 197 casillas, para eso fue la Directora de Organizaci reporta un buen avance de los incidentes que se han presentado de la palabra el Representante del Partido Revolucionario Insti	Lic. Yazmín con las 197 tiene reporte nstalación del ión y también o, tiene el uso titucional, Lic.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Cristian Omar Castillo Triana,

quien expresa: Con su venia Presidente, pues creo que más allá del tema numérico que se presenta aquí, y que contenga algunas dudas para algunos compañeros de representaciones políticas, pues creo que hay que reconocer también que la participación ciudadana que se está brindando, creo que a título personal estaba en la idea de que la ciudadanía podría haber respondido menos, pero veo que la ciudadanía sigue pensando, y sigue confiando en la democracia que debe de existir aquí en Zacatecas, y que está en manos de este órgano electoral, y pues que aún así, los que sean tomados de la fila están respondiendo también a una responsabilidad a la cual no propiamente estaban llamados, entonces reconocer esa parte, el Partido Revolucionario Institucional sí lo reconoce, sí lo valora por parte de la ciudadanía, y además agregar con el número de incidentes que se han presentado, pues creo que esta participación se ha dado en un orden cívico, que esperamos así continúe durante esta jornada que de alguna manera será larga, y pues desgastante al final de cuentas en un proceso extraordinario, es

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Cristian Omar Castillo, Triana, Representante del Partido Revolucionario Institucional, bien sino hay más consideraciones, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Dr. Ortega Cisneros.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros; quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenos días a todas y a todos los integrantes de este órgano colegiado, solamente sí manifestar en principio mi extrañeza de que no esté fluyendo la información, diez minutos antes de regresar después del receso yo tenía la información ya de que eran 190 las instaladas, yo creo que todos los incidentes que ya probablemente estén conociendo los representantes de los partidos políticos son digamos normales, sabemos que efectivamente tuvimos problema en la elección ordinaria respecto de los presidentes de casilla, o quienes fueron a entregar los paquetes, especialmente los presidentes, no les quedó un grato recuerdo de esa experiencia, y derivado de ello ya esperábamos, incluyo a los señores representantes de los partidos políticos, a las señoritas representantes de los partidos políticos, ya esperábamos que iba a haber una incidencia importante respecto de aquellos funcionarios que tendrían que haber sido, o serán, o han sido designados tomados de la fila, lo cierto es que hasta ahí creo lo veo todo normal, creo que la información sí tienen que fluir en lo inmediato, si bien el SIJE no lo estamos llevando directamente nosotros, pero tenemos que estar totalmente informados y a la vez retransmitiendo esa información a los actores políticos, que creo que es lo más importante en este momento, ya si derivado de las circunstancias que se den en la iornada electoral, bueno vo creo que todos los actores políticos tienen la forma de accionar el aparato de justicia para que hagan lo que a su

El Consejero Presidente: Igualmente Consejero Electoral, Doctor Ortega Cisneros, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Mtra. Elisa Flemate Ramírez.

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Elisa Flemate Ramírez, quien expresa: Muy buenos días, yo quisiera aclarar la situación por la que hay la inquietud con el Representante de Acción Nacional, respecto a que no coincide el resto del porcentaje, o si lo vemos desde el punto de vista de funcionarios, mi interpretación es que si en las 197 casillas deberemos de tener 4 integrantes en cada una, nos darían 788 funcionarios de casilla, si a estos les damos el porcentaje de las casillas que se integraron sin funcionarios de la fila, pues únicamente se nos reporta que en 140 no se hizo uso, o no se tuvieron funcionarios de la fila, es lo que nos

El Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral Mtra. Elisa Flemate Ramírez, tiene el uso de la palaba el Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Ing. Manuel Felipe Álvarez Calderón.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Ing. Manuel Felipe Álvarez Calderón, quien expresa: Bien, a mí me queda claro que son conceptos diferentes número de casillas con número de personas, de funcionarios tomados de la fila, y bueno, la aritmética aquí nos dice que si hay 140 casillas en las cuales no se requirió, existen por lo tanto 59 en las que sí, o 57 si las dos no estaban en ese momento, para esas 57 fueron requeridos 73 personas de la fila para

que integraran, yo digo en términos que trato de hacer lo más simple posible

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, sí evidentemente, y hay mil hipótesis como las que se han planteado sobre la mesa, justamente por eso es importante tener la información de primera mano para no estar con especulaciones, no le hace que nos entreguen el reporte, digo, nos han entregado el de las 2,476 casillas en algunas ocasiones, porqué el día de hoy no nos entregan el de las 197, creo que no sería cuestión imposible o difícil, incluso pues despejaríamos muchas dudas, y dejaríamos de estar interpretando cuestiones que a lo mejor ni siquiera son reales, lo que sí es importante señalar, es que no tenemos la información, o sea, en este momento cada uno hicimos nuestras hipótesis, algunas con razón, a lo mejor algunas sin razón, pero creo que pudiéramos despejar muchas dudas y darle más transparencia a todo esto con una simple

impresión de 10 hojas, de 20 funcionarios, y nos quitáramos de todas estas cuestiones, bien valdría la pena optar por esa puntualización de la información, si ustedes la tienen ya, tal parece que está en el sistema, nosotros lamentablemente a diferencia de otras ocasiones no tenemos opción de consultar el sistema, al menos las claves no nos llegaron como ocasiones anteriores, al menos yo no la tengo, y bueno creo que si eso fuera pues pudiéramos acceder a la misma información todos, y nos quitaríamos de muchas suspicacias, creo que bien valdría la pena ver la misma información todos, esta información entiendo que ya debe ser pública por tratarse de lo que ustedes mismos están reportando, y bueno, si se nos puede proporcionar eso, creo que nos quitaríamos de muchas suspicacias innecesarias a lo mejor, es cuanto.

El Conseiero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Acción Nacional, la primer puntualización que debemos de hacer, dándole certidumbre a la ciudadanía, el 100% de las casillas se han instalado, el 100% de los paquetes electorales por supuesto se encuentran en las casillas, y está fluyendo la votación, verificaremos cómo va el desarrollo ya de la jornada en cuanto esto corresponde, la información por supuesto está disponible y acceden con las claves que ustedes tienen para ser consultado el sistema, se precisará en todo caso si fuese necesario por si hay alguna duda, pero esta información por supuesto que deben de tenerla para acceder directamente, la información específica por casilla se les ha entregado ya la que le faltaban dos, y se está entregando la complementaria y también las incidencias, recuerden que este primer reporte es fundamentalmente para ver la instalación de las casillas, las incidencias va a ser reportes posteriores y esos van en cada uno de los momentos, se va a ir dando la información conforme tengamos nosotros la reanudación de la sesión una vez que concluya el receso, y vamos dando del reporte en las orientaciones que deben de ser y que se solicite, creo que es bueno recalcar que están instaladas el 100% de las casillas, esta es una meta extraordinaria, y tenemos que reconocerlo, pese a las dificultades no sólo climáticas, también del antecedente de la pasada elección, donde efectivamente como lo mencionó el Doctor Ortega, muchos Presidentes tuvieron que estar no unas cuantas horas, muchas horas que dificultó aquél trabajo, y que en estas condiciones climáticas se han duplicado, pese a eso el porcentaje no es alarmante, se ha mencionado ya con precisión, cuáles han sido los porcentajes, y cualquier incidencia obviamente la reportaremos puntualmente en cada uno de las reanudaciones de los recesos que tengamos, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Lic. Eduardo

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Con su permiso Consejero Presidente, buenos días nuevamente a todos, a todas, yo también creo que más allá de lo que se señaló en este momento relativo a la información que está siendo proporcionada de manera inmediata, el punto importante es que ya están el 100% de casillas instaladas, y qué significa esto, que la maquinaria electoral del Instituto Electoral del Estado, del Instituto Nacional Electoral están funcionando, que todos y cada uno de los ciudadanos con derecho a voto en el municipio pueden ya ejercerlo en la casilla que le corresponde, e incluso no solamente eso, quiero señalar que de acuerdo a la reforma política electoral, la capacitación electoral, la instalación de casilla, la ubicación, es una atribución del Instituto Nacional Electoral, en la que participamos con ellos, y que esto ha llevado a nuevas dinámicas de trabajo, de colaboración, de vinculación, y sobre todo de intercambio de información entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado, para ello se estableció un sistema de incidencias de la jornada electoral, que es mediante el cual se reporta la instalación de las casillas, los incidentes, y cómo van transcurriendo las respectivas votaciones, ese sistema

·

es el que nos proporciona la información, es decir, no podemos estar partiendo de hipótesis que no han sido comprobadas en este Consejo General, sino únicamente con los datos reales que son los que tenemos en sistema, y que para ellos hay un procedimiento mediante el cual los Capacitadores Asistentes, los Supervisores Electorales realizan su reporte, y a partir de ellos tenemos la información, la información incluso se proporcionó hace un rato con el 97% de las casillas, si ustedes pueden ver ahorita que señaló el Consejero Presidente, el sistema cerró con el 100% a las 11 horas con 15 minutos, es decir, hace apenas 20 minutos y que transcurrieron durante el tiempo que estábamos en estas intervenciones en el Consejo General, entonces tenemos qué esta información creo que es cierta, es oportuna, es veraz, y está comprobada y por tanto creo que no es necesario generar algún otro ambiente, incluso tomando en consideración que del número de incidentes reportados, son dos únicamente, y que de los propios representantes que se encuentran, servidores públicos del Instituto Electoral que están también aquí, no hay algún incidente de mayor trascendencia que esté reportado y comprobado, sino se estaría atendiendo de la manera eficiente que corresponde en su momento, es cuanto Consejero Presidente. -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Consejero Electoral, Lic. Eduardo

Noyola Núñez, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Lic. Eduardo Frausto Sánchez.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa: Gracias, buenos días a todas y a todos, solo para señalar que a los representantes de partido político se les dotó de un número de usuario y de una contraseña que les permite acceder al sistema de incidentes de la jornada electoral, y que contando con esas herramientas, pues en el mismo sistema hay un apartado donde se nos señalan los incidentes presentados en la casilla, en este momento van tres incidentes, casilla 1792 contigua 1, casilla 1802 básica, casilla 1825 contigua 1, y nos señala el tipo de incidentes, la 1792 contigua 1, señala el incidente, algún elector sufraga sin aparecer en la lista nominal de electores, las otras dos casillas tiene que ver con ausencia prolongada y definitiva de algún funcionario de la mesa directiva de casilla, entonces esto nos permite darle seguimiento puntual a los incidentes que se vayan reportando, y bueno, esto en aras de transparentar el proceso, es cuanto Consejero Presidente. - - - - - -

El Consejero Presidente: Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral

Doctor Ortega Cisneros. ------

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros, quien expresa: Gracias Presidente, solamente comentar que las incidencias en instalación de casillas, es cualquier situación que esté pasando, ya comentando, efectivamente ha habido una serie de incidencias, pero que obviamente al no estar ya presentadas en los informes es que ya están resueltas, de tal manera que aquí lo único que yo diría es que efectivamente, al darle seguimiento, es la autoridad la que tiene en todo caso que estar precisando en algunos aspectos muy específicos, por otro lado, creo es una duda que tengo Presidente, de que si vamos a regirnos por rondas, porque yo creo que pueden las rondas en este momento quedar de lado, en tanto quede perfectamente aclaradas las circunstancias que se vayan dando, yo pienso que más allá de que sigamos el reglamento, no podríamos agotar en tres rondas quizá algún punto, porque es prácticamente el seguimiento de toda la jornada, yo tengo la duda Presidente, lo dejo en la mesa.

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Ortega Cisneros, por supuesto hay que aplicar el reglamento, pero con la flexibilidad, en este caso

como es seguimiento si se agotan las tres y existen inquietudes, consideraciones, preguntas, solicitudes de información, por supuesto que estaremos en condiciones de que el seguimiento de la jornada se dé atendiendo a la finalidad del mismo, y no tanto a la reglamentación que existe, pero también el punto de partida tiene que ser lo que está establecido reglamentariamente, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Licenciado Eduardo Noyola.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Con su permiso Consejero Presidente, también quisiera referirme al tema que no señalé en mi intervención anterior, respecto a los funcionarios tomados de la fila, creo que la evolución de nuestro propio sistema electoral, ha establecido una regla básica, que es que los ciudadanos sean los que estén en las mesas directivas de casilla recibiendo la votación de sus vecinos, y en ese sentido existen procedimientos que se han ido depurando conforme al paso del tiempo, y ahora donde en el caso de que no asista algún funcionario, pues se toma, o el orden de prelación de los que están en la casilla, en su caso suplentes, o ciudadanos tomados de la fila, es decir, está sustentando jurídicamente, además creo que hay que tomar en cuenta que para esta jornada electoral extraordinaria, hay muchísimas condiciones distintas, tanto las climáticas, que es para la ciudadanía zacatecana difícil a veces acudir, también que estamos prácticamente en diciembre, la cercanía apenas tuvimos una jornada electoral del proceso ordinario hace cuatro, cinco meses, y recordemos también que venimos de un proceso electoral ordinario que duró más de un año, es decir, la ciudadanía estuvo inmersa en un proceso electoral que dura un año, y ahora otros tres meses más, es tan complicado para ellos tener que ejercer a veces este tipo de obligaciones ciudadanas, y entonces yo al contrario, felicitaría a todos aquellos ciudadanos que están siendo tomados de la fila y que están aceptando fungir como funcionarios de casilla, porque representa su valor cívico para estar colaborando en esta jornada electoral extraordinaria, ·

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Lic. Eduardo Noyola Núñez, bien, sino hay más intervenciones, de cualquier manera le pediría al Señor Secretario la aclaración correspondiente por la información solicitada relativa al acceso a los sistemas informáticos, si es tan amable Señor Secretario.

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, como lo comentaba el Consejero Jesús Frausto, se les hizo llegar mediante oficio la contraseña a cada representante para los sistemas, estamos rastreando los acuses de lo que se les entregó, pero en su totalidad fueron entregadas señor representante, ahorita lo checamos, tenemos apoyo de Sistemas del Instituto Nacional Electoral que está por aquí, la Ingeniera Noemí, entonces ella nos puede auxiliar ahorita con cualquier falla que tengan, pero se lo reportamos hace un par de semanas, y lo cierto es que no nos reportaron ninguna falla ningún representante.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, evidentemente que no es en un afán de

necedad, sino de transparencia y de legalidad de la integración de las mesas directivas de casilla, por ejemplo tenemos en la 1773 básica, está integrada con tres ciudadanos, el mismo caso para 1774 básica, la 1774 contigua, la 1775 básica, la 1785 básica, la 1788 básica, la 1789 básica, la 1791 básica. la 1800 básica, la 1800 contigua, la 1801 básica, la 1801 contigua, la 1808 básica, la 1813 básica, la 1820 contigua, la 1820 contigua 1 y 2, la 1820 contigua 3, 4 v 5, la 1824, la 1837 básica, la 1838 básica, la 1839 básica, la 1840, la 1841 contigua 1, 1855 básica, 1856 contigua 1, 1859 contigua 3, 1869 contigua 3, 1869 extraordinaria y contigua 1, en todas esas casillas no se cumplió el supuesto normativo al que hacía referencia el Licenciado Noyola, es decir, que se tomara al ciudadano de la fila, o bien se emplearan los suplentes generales, es de ahí pues que esta representación pide que se señalen los pormenores, no es una cosa del otro mundo, sino se trata de supuestos normativos que no se están cumpliendo al integrarse por solamente tres funcionarios esas mesas directivas de casilla, es en razón de ello pues la inquietud, no es ninguna necedad de parte de esta representación, sino tal vez sea un tema de responsabilidad de los órganos electorales conjuntamente con los partidos políticos, porqué no señalarlo, es

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra el Consejero Flortera Licenciado Eduardo Novelo.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Con su permiso Consejero Presidente, habremos que tener el reporte para verificar, para empezar este es un primer reporte de los capacitadores asistentes, a ver si continuó ese tipo de situaciones y aclarar cada una en particular, pero también me voy a permitir señalarle que el hecho de que faltase algún escrutador, no es motivo para invalidar el ejercicio, el desarrollo de la votación en esa casilla, incluso la jurisprudencia 44 del 2016, señala de rubro, mesa directiva de casilla, es válida su integración sin escrutadores, suponiendo que así fuera alguno de los casos, habrá que verificarlo, repito, y señala, de lo dispuesto en los artículos 82 párrafo primero y segundo, 84, 85, 86, entre otros de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se colige que para una óptima recepción de la votación en las elecciones, las mesas directivas de casilla se integran por presidente y secretario, dos escrutadores y suplentes, y para el caso de elecciones concurrentes, y señala, en ocasiones por diversos motivos los ciudadanos designados por la autoridad no asisten el día de la jornada electoral, por lo que con objeto de garantizar la recepción de la votación, los funcionarios optan por recibir la votación sin integrar la mesa directiva de casilla con la totalidad de sus miembros, así de acuerdo a los principios de división del trabajo, jerarquización, plena colaboración y conservación de los actos públicos válidamente celebrados, la integración sin escrutadores no afecta la validez de la votación recibida en la casilla, ello en atención a que es atribución del presidente asumir las actividades propias y distribuir las de los ausentes, por lo que es válido que con ayuda de los presentes y ante los representantes realicen las funciones, el escrutinio y cómputo, entonces habría que verificar con los datos Consejero Presidente, pero en este caso no invalidarían tampoco el funcionamiento legal de la propia casilla, es cuanto. - - - - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Lic. Eduardo Noyola, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Doctor Ortega Cisneros. - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, nada más señalar que al Instituto Electoral, el IEEZ y el Instituto

Nacional Electoral, nos debe interesar de que ahorita queden disipadas todas las dudas, yo creo que la autoridad electoral hoy en día no puede estar un poco tentaleando o dejando ahí en el aire dudas, me parece pues que en este momento debe de quedar perfectamente claro y entregarse la información requerida, no sé si solamente sea en un caso el que no le ha funcionado el sistema que se les entregó a los representantes de partidos políticos para que accedieran a ella, no lo sé, si fuera el caso solamente sería una cuestión técnica, si es el caso de todos sería una cuestión ya de mayor trascendencia, además creo que en este momento estar señalado como lo señala el Señor Consejero Noyola, creo que no sería el momento de estar un tanto estableciendo si se van a anular casillas o no, yo creo que, insisto, a nosotros lo que nos interesa es establecer con todos estos trabajos que ya se llevan en 51 días, el piso parejo para todos, para que el ciudadano acuda a votar, y se recree la democracia con todos sus elementos indispensables para que esto se pueda dar con la libertad que ellos merecen y deben de tener, creo que entonces eso sería la cuestión desde mi punto de vista no necesariamente a -----El Consejero Presidente: Igualmente Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros, bien, siendo una necesidad el contar con las aclaraciones, dadas estas circunstancias excepcionales que se han dado en la elección extraordinaria, pero siendo una obligación para que la jornada transcurra como debe de ser, y obviamente salvado el derecho para el momento procesal que corresponda, llevar a cabo las acciones que cada quien estime pertinentes, recuerden, se encuentra instalada una oficina con su ministerio público de la FEPADE aquí en esta institución, existe por supuesto el derecho para hacerlo valer en cualquier momento, les tendremos más completa la información a la reanudación si es que quedasen algunas dudas, y preparemos todo, damos un lapso más o menos amplio, para no solo procesar la información, tener los recorridos suficientes, necesarios, para que reportemos con mayores elementos en la reanudación de la sesión, y sino hay más preguntas, más consideraciones, con la misma fundamentación legal de la ocasión anterior del receso decretado, volvemos a decretar uno nuevo para reanudar la sesión a las 15:00 horas de este día, gracias, -------______ -----R E C E S O ------_____ El Consejero Presidente: Buenas tardes Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Representante Diputado del Poder Legislativo, Consejeras, Consejeros, para reanudar nuestra sesión especial, le pido al Señor Secretario verifique por favor la existencia del quórum legal. - - - - - ------El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. - - - - - - - - - -..... Lic. Elia Olivia Castro Rosales. ------Lic. Eduardo Fernando Noyola Nuñez. ------Dr. José Manuel Ortega Cisneros. -----------

Representantes de los Partidos Políticos Por el Partido Acción Nacional Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán Por el Partido Revolucionario Institucional Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez Por el Partido del Trabajo Lic. Juan José Enciso Alba Por el Partido Verde Ecologista de México Lic. Ana Cecilia Espino Salas
El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, cuatro (4) Representantes de Partidos Políticos y un (1) Representante del Poder Legislativo, por lo tanto existe quórum legal para continuar con la sesión, les recuerdo a todas y todas ustedes que nos encontramos en el punto número seis del orden del día, actualizo la información Consejero Presidente, son cinco (5) Representantes de Partidos Políticos con derecho a voz.
El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente, formalmente reiniciamos esta sesión especial, después del receso decretado, le pido Señor Secretario por favor dé cuenta del punto en que nos encontramos, y prosiga con el desarrollo de la sesión.
El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, antes si me permite informar a quienes integran este Consejo General, que mediante escrito recibido el día de la fecha, el Senador Carlos Alberto Puente Salas, en su calidad de Secretario General del Comité Estatal del Partido Verde Ecologista de México, acreditó como Representante suplente de ese partido a la Lic. Ana Cecilia Espino Salas, quien es la primera vez que nos acompaña en sesión del Consejo General, por lo tanto se requiere que se rinda la protesta de ley correspondiente.
El Consejero Presidente: Lic. Ana Cecilia Espino Salas, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas?
Contesta: "Sí, protesto"
"Si así no lo hiciereis, la Nación y el Estado os lo demandarán"
El Consejero Presidente: Continúe por favor Señor Secretario
El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, antes de continuar, doy cuenta que se ha incorporado a esta sesión el Representante del Partido de la Revolución Democrática, hago de su conocimiento, tienen en sus manos el documento que nos ha hecho llegar la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en la que se detalla la instalación de las casillas y el número de incidentes que se presentaron hasta este momento en las mismas, que son según el reporte un total de seis incidentes, está en el primer documento el número de casillas que se conformaron en su totalidad, las 30 que fueron integradas únicamente con tres funcionarios, y los demás detalles que se

especifican en los documentos que se tienen a la vista, si existiera algún comentario o duda al respecto estamos a la orden Consejero Presidente
El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, a su consideración respetables integrantes de este Consejo la información que se ha proporcionado y que fue solicitada oportunamente, también les mencionamos que está debidamente instalado el programa en sus computadoras, y si hay alguna dificultad se encuentra el personal con la absoluta disposición para poder despejar cualquier duda técnica que exista, al respecto, si alguien desea intervenir, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Lic. Eduardo Noyola Núñez
El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Con su permiso Consejero Presidente, en lo que los representantes tienen la oportunidad de ver el avance, le solicitaría tal como lo hice hace un rato, si las televisiones las pudieran reubicar para que todos los integrantes del Consejo General pudieran estar atentos a los reportes y al PREP, es cuanto Consejero Presidente.
El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral, por supuesto Señor Secretario para que disponga lo conducente a fin de que pueden existir bien ubicadas una o unas para este lado y el resto para donde están los demás integrantes del Consejo y los asistentes a este evento, bien sino hay ninguna consideración, ningún comentario, entonces decretaremos un nuevo receso, pero los invitamos a que a las 17:00 horas asistan al procedimiento para la verificación de que el PREP se encuentre vacío, que no ha sido cargado con ningún dato, para luego estar en condiciones de que inicie su funcionamiento una hora después, entonces aquí nos vemos a las 17:00 horas, gracias, buenas tardes, y a continuar con el seguimiento de la jornada electoral
RECESO
El Consejero Presidente: Buenas tardes Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros, para estar en condiciones de reanudar nuestra sesión especial de seguimiento de la jornada electoral, le pido sea tan amable Señor Secretario de verificar la existencia del quórum legal
El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso Consejero Presidente
Consejeras y Consejeros Electorales
Representantes del Poder Legislativo Dip. Santiago Domínguez Luna
Representantes de los Partidos Políticos Por el Partido Acción Nacional Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán

Por el Partido Revolucionario Institucional
Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez
Por el Partido de la Revolución Democrática
Lic. Ángel Soto Ovalle
Por el Partido Verde Ecologista de México
Lic. Ana Cecilia Espino Salas
Partido Movimiento Ciudadano
Ing. Manuel Felipe Álvarez Calderón
Por el Partido Nueva Alianza
Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa
Por el Partido Encuentro Social
Lic. Maricela Gurrola Cabrera
El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, siete (7) Representantes de partidos políticos y un (1) Representante del Poder Legislativo, con derecho a voz, por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión, les recuerdo que nos encontramos en el punto número seis del orden del día, seguimiento de la jornada electoral.

El Consejero Presidente: Si alguno de los integrantes de este Consejo desea participar antes de proceder al punto que anunciamos del procedimiento para verificar la no existencia de datos para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. Eduardo Noyola Núñez.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Con su permiso Consejero Presidente, buenas tardes a todas, a todos, estamos prácticamente ya a una hora del cierre de las casillas, y también en un momento importante porque vamos a ver un procedimiento que tiene que ver con los sistemas de información de la jornada electoral, lo que es en particular el Programa de Electorales Preliminares, como recuerdan quienes acompañaron en el proceso ordinario, se realizó un conteo rápido a nivel Gobernador y además el Programa de Resultados Electorales Preliminares, para esta elección se determinó solamente realizar el PREP, en virtud de que de las dimensiones en cuanto al número de casillas del proceso electoral extraordinario, y como sabemos, pues es un mecanismo de información encargado de proveer resultados no definitivos preliminares, para dar certeza y transparencia y dotar de información a la ciudadanía, en este caso el proceso técnico operativo se ratificó al inicio de este proceso electoral extraordinario, y llevó a cabo también la ratificación de instalar un centro de acopio y transmisión de datos, que es el que se ubica en el Conseio Municipal Electoral de Zacatecas, en este procedimiento hay varias etapas y participantes que dotan de dar certeza al propio ejercicio del PREP, como es se cuenta con un Coordinador, quien se responsabiliza del funcionamiento del centro de acopio, un Supervisor que distribuye cargas de trabajo, realiza acciones para asegurar la continuidad del procedimiento, también se cuenta con capturistas de datos, que son personal que se encarga de registrar los datos plasmados en las actas, y el procedimiento pues prácticamente es el acopio que se realiza una vez que se entregan los paquetes electorales al Consejo Municipal, en este caso, la captura de datos que son desde identificación de la casilla, boletas sobrantes, votos obtenidos, votos nulos, total de votos, entre otros, y que a fin de dar certeza, los resultados se capturan en dos ocasiones consecutivas por el propio capturista, después de esto se realiza una digitalización de las actas para que sean subidas al propio PREP en internet, y una vez que se tiene ese procedimiento, se difunde a través de la red los resultados, en este caso vale la pena también señalar que como saben, fue el mismos procedimiento y sistema que se utilizó en el proceso ordinario, para el cual contamos con un Comité Técnico Asesor para la elaboración en conjunto con nuestra Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos de este programa, y en su momento se tuvo una auditoría por parte de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en este proceso extraordinario además se realizó una auditoría interna, y participó también la UNICOM del Instituto Nacional Electoral para verificar el funcionamiento del propio programa, a propuesta de los Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral, derivada de la reunión que tuvimos con ellos hace un mes, respecto a la publicación de resultados, se realizará a las 18 horas de hoy, y el cierre de operaciones serán 24 horas después o cuando se tenga el registro del 100% de las actas de los paquetes electorales, vale la pena también tomar en cuenta que se cuenta con difusores oficiales, que serán la página del Instituto Electoral del Estado, la página Fresnillo.com.mx, la página de internet Imagenzac.com y la página Zacatecas Online, difusores que se encargarán de proveer la información a la ciudadanía, y que se firmó con ellos una carta compromiso en el entendido de los lineamientos del INE, en los que se señala que se deberá respetar el formato y los datos contenidos por el propio PREP, también se realizaron tres simulacros para llevar a cabo este procedimiento, y dentro de las últimas etapas es que previo a la operación del día de la jornada electoral, o sea hoy, se realizará una verificación para que las bases de datos se encuentres vacías, que se llevará a cabo por un tercero con fe pública y que nos acompaña el Notario Público distinguido Tarsicio Félix Serrano, que incluso fue Conseiero Electoral de este Conseio General, sería cuanto Conseiero ______

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Lic. Eduardo Noyola Núñez, efectivamente para proceder, para que la garantía sea lo suficientemente sólida, a iniciar el procedimiento para verificar que las bases de datos no cuentan con ninguna información, y recibimos con mucho gusto al Señor Licenciado Tarsicio Félix Serrano, Notario Público en Zacatecas, distinguido Maestro bienvenido, y por supuesto regresa una vez más a esta que fue su casa y que siempre lo será, muy amable Licenciado Tarsicio Félix, entonces procederíamos, tiene el uso de la palabra antes de pasar al área

respectiva, el Señor Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, buenas tardes, nada más respecto al informe que nos circularon ahorita, y antes de pasar al otro, hay por ahí una casilla la 1839 básica que fue cambiada de lugar, no sé si nos puedan ampliar más a detalle la información, toda vez que pues sí dice que la casilla se cambió de lugar debido a las condiciones climatológicas, fuertes vientos, salvaguardando la integridad de los funcionarios de la mesa directiva, pero no dice el nuevo domicilio, y bueno, creo que falta documentar esa parte que es el procedimiento que marca la ley, nada más para tener la información de primera mano.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de

Capacitación Electoral y Cultura Cívica, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Con su permiso Presidente, efectivamente esa casilla se instaló en un negocio, más bien en el estacionamiento de un negocio donde se venden

azulejos, ahí en el boulevard frente al chaparral, ahí desde la mañana en que fuimos a visitarla, los fuertes vientos estaban prácticamente destruyendo todo el toldo, como pudieron los funcionarios apachurrando la parte lateral del toldo le subieron una camioneta encima para que estuviera un poco sosteniendo, pero se estaba desprendiendo incluso de los techos, entonces en varias ocasiones el viento les movió el toldo, les aventó incluso la mesa donde estaban ellos sentados, y ahí estuvimos haciendo todos los conectes con la Junta Distrital del INE, para ver qué es lo que podíamos hacer, entonces tomamos la decisión de ir, fue su servidor ahí a unos 10 o 15 metros de distancia conseguí un local para que pudiéramos cambiar de ubicación la casilla, efectivamente el viento estaba poniendo mucho en peligro o en riesgo a los funcionarios de casilla, a los representantes y a los votantes, de hecho ya cuando estábamos cambiando llegaba gente que decía, una señora de edad avanzada decía, es que yo no puedo ir hasta allá a la vuelta porque está muy feo, le dije, aquí en un ratito más se va a instalar la casilla, pero sí efectivamente fue por esas situaciones que están ahí, a lo mejor no están muy ampliadas pero la situación sí era de mucho riesgo, se habló por parte de la Junta Distrital que son los responsables del equipamiento de las casillas, hablaron con el proveedor desde la mañana, no les contestaba el teléfono, no les garantizaba algún toldo más adecuado, no tenían más que de ese tipo, y tratamos de hacer algo con lo que tenemos a nuestro alcance, también con los toldos que tenemos en el Consejo Municipal pero estaban un poco igual de débiles también, que también de hecho el viento los movió mucho, entonces afortunadamente sí encontramos ahí un local que nos prestaron. estaba en renta, hablé por teléfono pero la persona accedió a prestárnoslo, y ahí es donde se ubicó ya con muchísima más seguridad la casilla, estando todo el señalamiento como lo determina la ley en el lugar de la casilla, las flechas con cartelones que fue personal del INE a colocar para que la gente acudiera a votar, y efectivamente, prácticamente en cuanto estábamos ya colocando la mesa directiva de casilla empezó a llegar la gente a votar. - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Director Carlos Casas, bien, sino hay más comentarios, consideraciones, le solicito que nos traslademos al área de Sistemas Informáticos, donde el Director hará las explicaciones y la verificación que será del conocimiento de todos nosotros, mínimamente estará el Presidente de la Comisión de Sistemas Informáticos, Secretario, Notario Público, y el personal del área, pero todos los que podamos y quepamos en ese local pues ahí estaremos, luego les informaremos que por estas circunstancias también se modificó el acuerdo del Consejo en cuanto al dispositivo de recepción de paquetes electorales en el Consejo Municipal, donde prácticamente los toldos no solo los arrebató el fuerte viento que en ese momento estaba de 75 kilómetros por hora, hacía inviable las operaciones siguientes, se tomó el acuerdo en el Consejo respectivo, y la recepción de los paquetes va a ser en la planta baja donde estaba el asiento del Consejo Municipal y este se trasladó a una planta de arriba, se hizo obviamente en coordinación con amabas instituciones, el conocimiento de los partidos políticos, y la previsión es que continuaría el viento, bajaría más la temperatura por supuesto, y había las posibilidades de lluvia, pero esto es clima, y ya saben que en los sistemas meteorológicos a veces no precisan exactamente como ocurren las cosas, sino hay comentarios nos trasladamos al área comentada y obviamente estamos por decretar un nuevo receso, y si les parece como las actividades se van a trasladar al Consejo Municipal, nosotros aquí reanudaremos a las 20:00 horas, salvo que estimen prudente que pueda ser antes, para esa hora esperemos que ya vaya funcionando con alguna normalidad el Programa de Resultados Electorales Preliminares, adelante Señor Representante del Partido Acción Nacional. - - - - - - - - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien

expresa: Gracias, me parece correcto el tema de decretar el receso, nada más para efectos de la hora creo que en otras ocasiones hemos reanudado a las 18:00 horas, para efecto del reporte de cierre, evidentemente es un tema también importante, en el cual se puede estar, sino reanudamos pues que nos pudieran proporcionar el reporte, evidentemente que su servidor aquí estaré, pero de ser posible que antes de la reunión se nos proporcione el tema del cierre, creo que con eso concluye el tema del SIJE, sería el comentario que haría
El Consejero Presidente: Bien, si les parece, sólo para la información respectiva nos veríamos aquí a las 18:30 horas, una vez que concluya, o bien si ustedes desean que sea exactamente a las 18:00 horas no habría ningún inconveniente, sería un reporte rápido de cierre, no habría objeción de que fuese 18:30 horas, muy bien decretamos el receso y reanudamos 18:30 horas en este mismo lugar, gracias concurrimos al área de Sistemas Informáticos
El Consejero Presidente: Buenas tardes Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales, para poder reanudar nuestra sesión especial después del receso que ha concluido, le pido por favor al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal
El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso Consejero Presidente
Consejeras y Consejeros Electorales Dra. Adelaida Ávalos Acosta Lic. Elia Olivia Castro Rosales Lic. J. Jesús Frausto Sánchez
Mtra. Elisa Flemate Ramírez Lic. Eduardo Fernando Noyola Nuñez Dr. José Manuel Ortega Cisneros
Lic. Eduardo Fernando Noyola Nuñez
Lic. Eduardo Fernando Noyola Nuñez Dr. José Manuel Ortega Cisneros
Lic. Eduardo Fernando Noyola Nuñez Dr. José Manuel Ortega Cisneros
Lic. Eduardo Fernando Noyola Nuñez

voz, por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión, y les recuerdo que estamos en el punto número seis del orden del día, seguimiento de la jornada electoral.
El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, les informamos respetables integrantes de este Consejo, que a las 18:00 horas, la hora prevista para el cierre, la totalidad a excepción de una casilla cerraron lo correspondiente, el SIJE no arroja este dato, por otro lado los CAES ya se encuentran en el dispositivo de espera, para el traslado en los mecanismos de recolección de los paquetes electorales, de tal manera que no hay un sistema y no habría un mecanismo que vaya a desvirtuar la tarea importante, de tal manera que el reporte general es al cierre de las 18 horas la totalidad, con excepción de la casilla 1824 contigua 1, en donde al parecer existía de persistir, nos dará el reporte en un rato más de la presidenta de casilla de no cerrar, con argumentación que está por verificarse, se está trasladando personal del INE, de nuestra institución, para allá fue el Director de Capacitación, la Directora de Organización se encuentra en la sede del Consejo Municipal donde ya está concluido el dispositivo emergente para la recepción en las mesas debidamente equipadas, de los paquetes electorales, y va por supuesto también personal de la FEPADE por si existe alguna circunstancia especial en esa negativa, es lo que les podemos informar, si alguno de ustedes desea participar, tener alguna consideración, por supuesto el reporte cuando lo tengamos si es rápido y nos reportan inmediatamente vamos a conocer, y sino les pasamos el reporte por escrito a ustedes, entendemos todos estaremos aquí al pendiente del arranque del PREP que formalmente ya lo es, pero obviamente todavía no están llegando los paquetes, la Directora de Organización me comunicará a la llegada del primer paquete que significa el arranque de la recepción de los mismos, y se los daremos a conocer, bien, sino hay consideraciones, preguntas, decretamos con la misma fundamentación otro receso para ver los avances del PREP a las 20:00 horas como lo habíamos mencionado con antelación, gracias, estamos al pendiente, están las pantallas para que le demos segui
RECESO
El Consejero Presidente: Buenas noches Señoras y Señores Representantes de los Paridos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, para reanudar nuestra sesión especial con la conclusión del receso decretado, le pido por favor al Señor Secretario verifique la existencia de quórum legal
El Secretario Ejecutivo: Buenas noches, con su permiso Consejero Presidente
Consejeras y Consejeros Electorales
Representantes de los Partidos Políticos Por el Partido Acción Nacional Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán Por el Partido Revolucionario Institucional

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez
Por el Partido del Trabajo
Lic. Juan José Enciso Alba
Por el Partido Verde Ecologista de México
Lic. Ana Cecilia Espino Salas
Partido Movimiento Ciudadano.
Ing. Manuel Felipe Álvarez Calderón
Por el Partido Nueva Alianza.
Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa
Por el Partido Encuentro Social
Lic. Maricela Gurrola Cabrera.
El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, siete (7) Representantes de los Partidos Políticos, por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión, recordándoles que nos encontramos en el punto número seis del orden del día, seguimiento de la jornada electoral.
El Consejero Presidente: Respetables integrantes de este Consejo, al existir
quórum legal reanudamos formalmente nuestra sesión especial, y como ustedes pueden observar, sobre todo diríjanse a las pantallas centrales, donde los resultados están siendo obtenidos en tiempo real, están directos a la base de datos, en sus computadoras hay un rezago de entre 3 y 5 minutos, seguramente ustedes lo constatan los que están en esta mesa, lo que nos indica que en los último 5 minutos se están ya no solo recibiendo, sino capturando de manera rápida de dos o uno por lo menos cada minuto, lo que

quiere decir que la recepción de paquetes en el Consejo Municipal ya empieza a generalizarse, y esto se refleja en el Programa de Resultados Preliminares, salvo su mejor opinión o alguna consideración que tengan, podemos esperar un rato observando el desarrollo para poder decretar la hora en el que podamos reanudar, que estemos observando unos 10, máximo 15 minutos, entonces ya viendo cual es la dinámica de la captura, entonces podemos tener y normar un criterio para definir el tiempo, creo es oportuno, adelante Señor Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, nada más para evidentemente que ya estamos en la etapa que están cayendo todos los paquetes y capturándose los resultados, pero esta representación y a nombre de la Dirigencia del Partido Acción Nacional, quiero agradecer la atención brindada al propio Dirigente y a un servidor por parte de la FEPADE y de la Licenciada Diana Talavera, con algunas denuncias que fueron presentadas y en su momento fueron atendidas, incluso que acudieron a los lugares de los hechos, razón de ello es que quiero aprovechar este momento para agradecer la atención y reconocer evidentemente el trabajo realizado durante el desarrollo de la jornada electoral, es cuanto Presidente.

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional, sino hay más consideraciones, les comentaba que veo propicio el momento para a la vez que estamos viendo el avance del PREP, agradecer a las personas y a las instancias que han coadyuvado, colaborado con el Instituto Electoral en las tareas de la jornada electoral, que si bien no han concluido ya van hacia sus etapas finales, ha estado pendiente desde que salió de aquí la Secretaria General de Gobierno, en sus reportes que tenemos las diferentes instituciones y los cuerpos y fuerzas de seguridad, en el reporte de todo tipo de circunstancias, por ello un

agradecimiento desde aguí a la Secretaria General de Gobierno. Licenciada Fabiola Gilda Torres Rodríguez, al Comisionado General de la Policía Federal que ha brindado los apoyos, el Mtro. Manelich Castilla Craviotto, al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, José Martínez Rocha, Jefe del Estado Mayor de la Onceava Zona Militar en Zacatecas, al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Sergio Alberto Martínez Castuera, Comandante de la Décima Primer Zona Militar con sede en Zacatecas, al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor retirado, Froylan Carlos Cruz, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, que nos ha acompañado en diversos momentos y prestado también el auxilio, al Dr. Francisco José Murillo Ruiseco, Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, que hace un rato estuvo aquí entre nosotros aparte de en la mañana, y la disposición de las fuerzas a su cargo, la Lic. Rosalinda Álvarez Mercado, Fiscal Especial para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Zacatecas, al Lic. Miguel Rivera Villa, conocido nuestro, Presidente de este Consejo General en su oportunidad, y actual Director de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, el dispositivo de recepción de paquetes cuenta con el apoyo de Tránsito del Estado, también al Presidente del Consejo Municipal interino de Zacatecas, el Lic. Catarino Martínez Díaz, al Lic. Luis Fernando Castañeda Ibarra, Notario Público número 37 en el Estado, y Presidente del Colegio de Notarios Públicos, en particular ustedes presenciaron la actividad, la presencia y disposición absoluta del ex Consejero Lic. Tarsicio Félix Serrano, que va se retiró, nos apoyó en la verificación de la ausencia de datos en el sistema que ahorita se está desarrollando, a todo el personal del Instituto Nacional Electoral, empezando por el Vocal Ejecutivo, Delegado del Instituto en Zacatecas y Lic. Matías Chiquito Díaz de León, que junto con todos los Consejeros, Consejeras estuvimos oportunamente a la caída del dispositivo de los toldos para la recepción por las situaciones climatológicas, y coadyuvar rápido en la determinación para el cambio de dispositivo, que resultó adecuado y está siendo efectivo con la presencia de todos los presidentes de casilla que van llegando y todas las personas que están ahí laborando, el Mtro. Juan de Jesús Alvarado Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, pendiente por supuesto de estas actividades, muy destacada la presencia y quiero hacer una mención muy especial, en la orientación que acaba de señalar el Lic. Gerardo Acosta Gaytán, del Dr. Santiago Nieto Castillo, que tiene desde hace 2 días una presencia activa, no solo cumpliendo las labores normales de su encomienda de manera puntual y eficiente, sino también acompañándonos en la promoción y difusión de la participación ciudadana que el día de ayer hicimos, y marchó por el centro de las calles de la ciudad promoviendo la participación ciudadana, la Lic. Diana Talavera presente, extiéndale por favor nuestra gratitud al Dr. Santiago Nieto, a todo el personal de la FEPADE, que con creces ha justificado el hacer y el accionar de esta institución en este proceso electoral, como lo hace en la gran mayoría de ellos, pero el dispositivo desplegado estos días creo que ha sido notorio, ha sido eficaz, y a todo el personal aparte de Usted, pero específicamente al Dr. Santiago Nieto, que hubiésemos deseado que se encontrara ahorita, seguramente ha de estar realizando alguna tarea, por supuesto la actitud de armonía institucional, de respeto, de respaldo, y de no obstante las diferencias entre sí, todos los partidos políticos y las candidaturas que se han presentado en este proceso merecen nuestro reconocimiento, merecen nuestra gratitud, los medios de comunicación nos han acompañado en este proceso, que ciertamente ha sido rápido y vertiginoso, pero ha sido difícil dadas las circunstancias, a todos los medios de comunicación nuestro reconocimiento y nuestra permanente, sin duda seguiremos contando con su valiosa colaboración, más tarde continuaremos si es que continuamos en estos minutos todavía, pero les comentamos que ya se han recibido 43 paquetes y están llegando más, la pantalla refleja un avance de 35 capturados que es el 17 casi el 18%, lo que

captura va a ser más o menos en los mismos términos, de tal manera que estaremos en condiciones ya con esta tendencia de solicitarles su opinión para poder reanudar previo decreto esta sesión, una hora y media que sería las 21 horas con 30 minutos, esperando que ya vaya muy avanzado, ya está casi al 20%, seguramente para una hora y media esperemos, ojalá no haya demora ya estaríamos en la recta final, no hay alguna otra propuesta, bien, si no hay comentarios, consideraciones, decretamos con el mismo fundamento legal derivado de la Ley Orgánica y del Reglamento de Sesiones, un nuevo receso para reanudar nuestra sesión a las 21 horas con 30 minutos
RECESO
El Consejero Presidente: Nuevamente buenas noches Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales, distinguidas personalidades que nos acompañan todo el día en esta jornada electoral, en esta sesión especial y en múltiples actividades que hemos desarrollado conjuntamente este día, para poder proseguir con nuestra sesión especial concluido el receso decretado, le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal
El Secretario Ejecutivo: Buenas noches, con su permiso Consejero Presidente
Consejeras y Consejeros Electorales
Representantes de los Partidos Políticos
El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, cinco (5) Representantes de los Partidos Políticos con derecho a voz, por lo tanto existe quórum legar para continuar con la sesión, recordándoles a ustedes que estamos en el punto número seis del orden del día, seguimiento de la jornada electoral
El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, y si les parece prudente sin que decretemos receso, ya como estamos instalados formalmente en la reanudación de esta sesión especial, pedirles unos cuantos minutos, está fluyendo extraordinariamente rápido la información, pero también la recepción de los paquetes electorales, queda escasamente una decena de paquetes por

llegar a la sede del Consejo Municipal, lo que significa un gran esfuerzo, y los que estuvimos en el Consejo Municipal hemos constatado y hemos visto ahí a nuestros amigos de la FEPADE, que en toda la jornada y días previos nos han acompañado solidarios, en trabajo permanente, lo dijimos hace rato Dr. Santiago Nieto, Titular de la Fiscalía Especializada, la gratitud y el reconocimiento que tiene esta institución, y seguramente toda la ciudadanía, los partidos políticos algunos nos lo han expresado, alguno de ellos lo manifestó en esta misma sesión antes de decretar el receso que ahora concluyó y reanudamos, y creo que es digno de brindarle ese reconocimiento, la gratitud permanente por esta actividad, bien sabemos que Usted y todo su equipo, un gran equipo cuantitativa y cualitativamente que lo acompañó, vinieron a trabajar, estuvieron en una jornada, esperemos que extraordinaria, con todas las vicisitudes que ello ha conllevado, pero nuevamente gracias Doctor de manera muy especial, lo hicimos con todas las autoridades que nos han apoyado, entonces si les parece esperamos unos minutos, no nos retiramos, para ver si de una vez concluimos con la información en relación con la recepción de los paquetes que va más adelantada que las 175 debidamente capturadas, llevan un aproximado de 10, 15 de diferencia de la captura, pero también el trabajo del personal de Sistemas Informáticos en el PREP, el entusiasmo, la entrega, ha sido un reflejo de la satisfacción del deber cumplido, y eso lo constatamos en el Consejo, en todas las mesas de recepción, en el PREP donde se están reuniendo los paquetes y también donde van las cajas master, un verdadero ejercicio de trabajo, y ahorita tenemos ya 189 paquetes, es decir, nos faltan escasamente 8 paquetes, seguramente ahorita va a concluir, y de ellos 10 menos aproximadamente están reflejados en el PREP, si alguien desea intervenir mientras esto transcurre, y sino simple y sencillamente les pedimos unos minutos de su paciencia para esperar y ya no tener que regresar, ya no tendría mayor objeto, porque los elementos importantes de la jornada electoral estarían prácticamente concluyendo, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Con su permiso Consejero Presidente, buenas noches a todas, a todos, una vez que en nuestro caso estuvimos presentes en las instalaciones del Consejo Municipal Electoral y que prácticamente pues están llegando ya los últimos paquetes electorales, para en su caso, ser integrados al PREP, y cantados por parte del Consejo Municipal Electoral, creo que estamos ante un momento trascendental de este proceso electoral extraordinario, prácticamente estamos a un rato más de concluir incluso esta sesión de seguimiento a la jornada electoral, y en su caso, cuando concluya la sesión del Consejo Municipal, un proceso electoral que enfrentó un desafío mayor hasta la etapa que vamos Consejero Presidente, que hemos transitado por precampañas, por registro de registro de candidaturas independientes, candidaturas, integración de mesas directivas de casilla, incorporación de Capacitadores, Supervisores Electorales, integrantes de Consejo Municipal Electoral, elaboración de documentación y material electoral, también se instalaron la totalidad de las casillas, los partidos estuvieron representados ante ellas, además una importante afluencia de observadores electorales y de invitados especiales que dieron seguimiento a esta jornada, creo que una jornada ardua, pero que deja el sabor de haber cumplido hasta esta etapa del proceso electoral, y quisiera también aprovechar antes de que lleguen los último paquetes, para externar mi más amplio reconocimiento a la ciudadanía principalmente que integró las casillas y en la que acudió a votar, al propio Instituto Nacional Electoral, también a las autoridades de seguridad del estado, locales, federales y municipales que participaron, en especial a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales, ya que se dio una

atención de proximidad, que desde el punto de vista y el conocimiento de este

servidor, es la primera vez que se ha tenido un ejercicio con esa calidad y con esa atención directa, en especial mi reconocimiento al Fiscal que nos visita en Zacatecas y que atendió de manera puntual cada una de las situaciones que se presentaron, una situación creo que inédita y nueva aquí en la entidad, y sobre todo creo que este nuevo sistema nacional electoral en el que convergen instituciones federales, locales, ha puesto a prueba la solidez de nuestro propio régimen democrático, y el elemento principal que creo puede sustentar este sistema, es la colaboración y la coordinación de las instituciones, para demostrar a la ciudadanía que creo que somos más los que creemos en las instituciones, y que en este momento de acuerdo a lo que se ha realizado en esta propia jornada electoral, estamos hablando de un ejercicio exitoso, de coordinación y colaboración entre las autoridades nacionales y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, y las locales que correspondieron, y también quiero expresar un reconocimiento muy amplio al personal del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, porque derivado de la situación del propio órgano electoral, pues les correspondió realizar diversas actividades del propio proceso electoral hasta este momento, actividades ordinarias, actividades de resultados electorales preliminares, de recolección y traslado de paquetes, de verificación y demás, y creo que han dado un esfuerzo y han demostrado que en este Instituto Electoral, la grandeza de él está en su gente Consejero Presidente, es cuanto. - - - - - - -.....

El Consejero Presidente: Sin duda Consejero gracias por sus comentarios, Consejero Electoral Licenciado Eduardo Noyola, si alguien más desea participar, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta.

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Muchas gracias, no quisiera repetir lo que ya dijo mi compañero, creo que las autoridades electorales, cada quien ha hecho su papel, ha cumplido con su obligación en esta jornada electoral extraordinaria, y yo quisiera referirme aún y cuando ya lo hizo mi compañero de manera particular al reconocimiento al personal de este Instituto, ahorita fuimos al Consejo Municipal y pues vemos que todo el personal, nuestro personal está trabajando a todo lo que da, dando todo de sí, y pues los trabajos van en un nivel muy bueno, se observa un desempeño excelente, y bueno, es nuestra obligación efectivamente, pero en esta ocasión nos tocó organizar esta elección con menos recursos, y el personal tuvo que hacer frente a las responsabilidades cotidianas que tienen bajo su cargo, bajo su encargo, y aparte contribuir con las otras funciones de las que se adolecía de personal, entonces creo que todo el personal, los que están ahorita en estas instalaciones, pero también el que se encuentra en el Consejo Municipal, han hecho una gran labor, digno de reconocerlo, creo que en general todas las autoridades, cada quien con la parte que le corresponda, el INE, la FEPADE, el Instituto, Gobierno, en la parte pues de seguridad, hizo su tarea, la hizo bien, la ciudadanía también, hay que reconocer a aquellos ciudadanos que acudieron a las casillas a cumplir con su función, de cuidar, de contar, de recibir la votación de sus vecinos, pues también reconocerles que en estas condiciones acudieron a hacer frente a esa obligación, la ciudadanía, eso sí no me quedo yo con tan buen sabor de boca en la escasa participación, digo son muchos factores, diversos factores, creo que la participación desde mi punto si fue muy poca, pero bueno, habrá que analizar esos múltiples factores que nos dejan esta escasa participación, gracias

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa: Con su permiso Presidente, Consejeras, Consejeros, Representantes de los Partidos, con la anuencia de todos ustedes, para nosotros en el Partido Revolucionario Institucional, es muy grato que la jornada electiva del día de hoy esté prácticamente con los resultados preliminares por concluir en esta importante jornada, en la que con dedicación, con esmero, con empeño, este Consejo General, el Consejo Municipal, y todos los actores que contribuimos a que esta jornada se vea muy fortalecida, motivo especial es para este instituto político que me honro en representar, mencionar la participación activa de la FEPADE con su profesionalismo, entrega y dedicación, sirva nuestro saludo fraterno y efectivo al Dr. Santiago Nieto Castillo, por la actividad desarrollada, tan encomiable en esta jornada electiva, queremos también aprovechar la oportunidad para mencionarles, que en este proceso venimos a invitar a los partidos políticos y a los actores, a que caminemos de la mano, hoy en esta jornada, Judith Guerrero encabezará los esfuerzos para que los zacatecanos de aquí de la capital generen una administración efectiva y eficiente, en esta bizarra capital patrimonio cultural de la humanidad, hondea el desarrollo y el progreso, y esperemos que con la contribución de todos se vea un mejor desarrollo para nuestra entidad, queremos también agradecerles a las autoridades civiles y militares, al Instituto Nacional Electoral, el ser coadyuvante y facilitador para que esta jornada haya llegado con éxito a esta parte, a los diferentes medios de comunicación que cubrieron con ética cada una de las acciones desde el inicio hasta casi la conclusión de la propia actividad, nuestro reconocimiento, y queremos también efectuar un agradecimiento a todos los integrantes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por su profesionalismo, por su ética, por su disposición, y desde luego también por contribuir a fortalecer el desarrollo democrático de nuestra entidad, vaya pues un reconocimiento amplio a todos los ciudadanos que concurrieron a emitir su sufragio por quien haya sido, pero desde luego el agradecimiento específico a quienes lo hicieron por la Coalición "Zacatecas Primero", que encabeza Judith Guerreo con el Partido Verde Ecologista de México, el Partido Nueva Alianza y el Partido Revolucionario Institucional, caminemos de la mano, Zacatecas deberá tener un mejor progreso y una mejor prosperidad, democracia y

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Bonilla Pérez, Representante del Partido Revolucionario Institucional, como observan ya alcanzó el internet a la pantalla que está directa, vemos que se mueve, a lo mejor hay algún efecto por ahí que nos pudiese explicar el Señor Director de Sistemas Informáticos.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa: Buenas noches a todos y todas, nada más comentaría que me dicen que todavía faltan algunos paquetes por llegar, pero aparte tenemos algunas actas que son, al menos nuestra copia o es ilegible o no tiene datos, y estamos esperando a ver si nos presta el Consejo la de ellos, ellos van más atrás, entonces estamos esperando a que la canten si la de ellos si es legible, la intención es capturar la información legible, o si la de ellos es ilegible entonces sí ya se capturaría, pero son algunas inconsistencia de ese tipo y algunos paquetes que están por recibirse según me comentan, entonces sí traemos una lista de algunas casillas, que nuestra copia es ilegible o no tiene datos, o no tenemos la copia de esa casilla, pero en el Consejo todavía no las cantan, entonces ahí es donde ya nos emparejamos y tenemos que esperar a que el Consejo nos preste su copia para capturarla si es posible, o para entonces sí ya capturarla como ilegible o sin dato, o sin acta PREP fuera del

paquete
El Consejero Presidente: Bien, lo que observamos en el Consejo es que el cantado de las actas van apenas en 64, quiere decir que la diferencia es mucha, esperar nos va a llevar un tiempecito, Señor Director a ver si es posible algún otro mecanismo
El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa: Podemos intentar que las adelanten las que nos faltan para que resuelvan
El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Señor Presidente, creo que no llevamos prisa, no nos van correteando como para cerrar en este momento, evidentemente es parte de lo mismo, podemos decretar otro receso y esperar, creo que es lo normal y lo ordinario que pasa en este tipo de sesiones.
El Consejero Presidente: Como ustedes lo consideren, están seguramente por llegar los últimos paquetes, el reporte que tenemos es de 189, es decir, son 8 los paquetes que faltan por llegar o recibirse, y de esta circunstancia si lo que conviene Ingeniero, establecer ahí la comunicación de nuestra gente del PREP con el Consejo para que se puedan agilizar esas precisamente, bien, en efecto, llevamos adelanto considerable, entonces podríamos pensar en media hora, un receso de media hora, no nos levantamos, aunque si decretamos el receso, y esperemos que para entonces ya haya concluido tanto la recepción de los paquetes como la captura de las actas PREP, y ahorita pedimos también la información de cómo es que está detenido este proceso, a ver si hay alguna otra explicación, entonces decretamos receso de media hora, esperamos su comprensión, mientras podemos seguir viendo la pantalla o trasladarse dice el Señor Secretario a la parte superior y degusten algo de comer.
RECESO
El Consejero Presidente: Nuevamente buenas noches Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales, una vez concluido el receso decretado, reanudamos nuestra sesión especial y para proceder a la misma le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal
El Secretario Ejecutivo: Buenas noches, con su permiso Consejero Presidente
Consejeras y Consejeros Electorales
Representantes de los Partidos Políticos

Lic. I faricisco savici Dorilla i Cicz.
Por el Partido del Trabajo
Lic. Juan José Enciso Alba
Por el Partido Verde Ecologista de México
Lic. Ana Cecilia Espino Salas
Por el Partido Nueva Alianza
Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa
El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que contamos con la
presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz
y voto, cinco (5) Representantes de los Partidos Políticos, por lo que existe

Lic Francisco Javier Ropilla Pérez

quórum legal para continuar con la sesión en el punto número seis del orden

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente al existir quórum legal retomamos nuestra sesión especial, les informamos que así como se instalaron el 100% de las casillas electorales, hace diez minutos, es decir, a las 22 horas con 21 minutos se recibió el último de los paquetes electorales, en consecuencia el 100% de los paquetes se ha recibido y se encuentran en la sede del Consejo Municipal, tiempo extraordinariamente rápido para estos efectos, 10 de los paquetes, 9 ya de los paquetes, han tenido alguna dificultad para que sean reflejados en el PREP, y ahorita como se desprendió del último comentario, se está viendo la manera de que el Consejo Municipal le dé prioridad a primero realizar el cantado de las actas para verificar si estas sí son leibles o legibles, sino tienen inconsistencias para que se capturen, sino es así, de cualquier manera se hará lo correspondiente en el PREP, ustedes saben que el PREP se cierra sólo con el 100%, aunque estemos muy próximos para llegar a él no se puede cerrar, a lo mejor dependiendo de esa tarea del Consejo y de lo que se esté trabajando en ese lugar, en los próximos minutos, horas tal vez, esos paquetes que faltan se reflejarán, serán capturados en el PREP que ustedes tienen a la vista, en esas condiciones como puede ser rápido puede tardar un buen tiempo, ustedes saben que también la hora es hasta el día de mañana para que se cierre, la otra causa de cierre del PREP, con ello sino hay consideraciones estamos ya en la tesitura de poder concluir nuestra sesión especial, que ha cumplido los objetivos, particularmente en el punto que nos encontramos que es el seguimiento de la jornada electoral, con satisfacción ya nuestro personal concluyó su tarea de recepción, entre ellos hubo júbilo, pero falta esto de la captura como para que cierre también el PREP, de cualquier manera a estas horas 22:35 tenemos ya un altísimo porcentaje de avance del PREP, y solo restan estas pocas, escasas actas, entonces si ustedes tienen alguna consideración, algún comentario, tiene el uso de la palabra la Representante

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Nueva Alianza, Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa, quien expresa: Buenas noches a todos, por parte de mi representación, el Partido Nueva Alianza, queremos agradecer a todas las personas que participaron en este proceso electoral extraordinario, las instituciones, los ciudadanos, celebramos que la ciudadanía ejerció su derecho a votar a pesar de las inclemencias del tiempo, celebramos que fue una contienda civilizada con incidentes menores, celebramos que prevalecen las propuestas por encima de las diferencias, agradecemos a las personas que confían en Nueva Alianza, enhorabuena, felicidades a todos y muchas gracias, es cuanto. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa, Representante del Partido Nueva Alianza, si alguien más desea participar, bien, vale la pena, les anticipo disculpas si me extiendo un poquito pero creo que es necesario hacerlo, ha sido la del día de hoy una jornada intensa de

trabajo, tanto el Instituto Nacional Electoral como el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, trabajando en coordinación ejemplar, asumimos el mandato de organizar esta elección extraordinaria de Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, todos los recursos que tuvimos a nuestro alcance, fueron empeñados en esta tarea de singular relevancia, es tiempo de reconocer una vez más la convicción, voluntad y capacidad de trabajo del personal al servicio de estas 2 instituciones para el cumplimiento de la labor que nos fue encomendada, tanto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como por la Honorable Legislatura, y por supuesto en cumplimiento del mandato constitucional y de las leyes en materia electoral que de ella derivan, infinito agradecimiento y reconocimiento a las ciudadanas y ciudadanos que se comprometieron a cumplir la actividad de fungir como funcionarios de casilla, y que pese a las inclemencias del tiempo, honraron su compromiso, en especial aquellas y aquellos que por ausencia de otras u otros aceptaron sustituirlos, todo este esfuerzo inicial tuvo su recompensa con la instalación del total de 197 casillas, así inició la afluencia de votantes, de esta manera sobre la base organizativa imprescindible, quedó a la convicción de ciudadanas y ciudadanos en ejercicio de su libertad, el concurrir o no a las urnas, para en su caso, cumplir con su deber cívico, jornada que en lo general se desarrolló en condiciones de paz y tranquilidad social, no corresponde precisamente a la autoridad electoral el emitir juicio respecto a la magnitud de la concurrencia ciudadana a las urnas próxima al 31% de participación, sin embargo, es destacable mencionar que en la normalidad de los procesos extraordinarios, la participación disminuye sensiblemente en relación con las ordinarias, y en Zacatecas no fue la excepción, esto incrementado por circunstancias de orden social y político, donde existieron llamados a la no participación, donde no había plena convicción de la ciudadanía en iniciar el proceso extraordinario, y donde hubo también expresiones de llamar a la nulidad del voto, como Instituto Electoral sí nos corresponde realizar un ejercicio autocrítico de aquello que pudimos hacer y no lo hicimos, o que haciéndolo no representó un esfuerzo suficiente para alentar de modo más significativo la conciencia política y democrática del valor del voto, y de la necesidad política y social que tenemos para dar mayor vigencia al sistema de libertades de la que somos herederos, a consideración queda de partidos políticos, de organizaciones, de candidaturas ciudadanas, y de la propia ciudadanía, la realización de un ejercicio de valoración al respecto, que lo anterior no desmerezca en nada el reconocimiento que en este caso el Instituto expresa a ciudadanas y ciudadanos que hoy ocurrieron a las urnas, los menos, que desde cierta óptica decidieron impregnar de vitalidad un régimen verdaderamente urgido de las acciones contundentes del conjunto social, ya hemos expresado nuestro agradecimiento a personas e instituciones que estuvieron al pendiente de este proceso electoral, valga reiterar el reconocimiento a todos ellos, y algunos que no lo hicimos en momentos anteriores, en esta ocasión aparte de la fiscalía, recordemos que en 24 horas Talleres Gráficos de México cumplió con el compromiso de la impresión de las actas, de la documentación y de las boletas electorales, el Programa de Resultados Electorales Preliminares ya ha reflejado el total de registro de la casillas instaladas y sus resultados, que ya son del conocimiento del Consejo Electoral Municipal en su sesión de este día, y en preparación para la del próximo miércoles, así es como se informa que las etapas de la jornada electoral por este día han sido agotadas, coaliciones, partidos políticos, candidaturas independientes y ciudadanos, en su caso, podrán si así lo deciden, ocurrir a las instancias competentes a dirimir alguna controversia que consideren se haya derivado a propósito del proceso y de esta jornada en particular, línea aparte reciban ustedes de Consejeras y Consejeros que con voto integramos este Conseio General, el reconocimiento del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por una tarea que en condiciones un tanto adversas fue acometida de frente a la ciudadanía, las lecciones que nos ha dejado este proceso, todas y todos deberemos tomarlas muy en cuenta para

una próxima competencia que se advierte la siguiente magna por sus dimensiones y relevancia, la ya próxima del 17-18, en que habrán de renovarse el Poder Ejecutivo Federal, el Congreso de la Unión en sus 2 cámaras, el Poder Legislativo y la totalidad de los Ayuntamientos de nuestro Estado, en estas condiciones y con el agradecimiento y reconocimiento a todos los representantes de los partidos políticos y a los partidos políticos, ya lo hemos reiterado, a todo nuestro personal, con ese agradecimiento y siendo las 22 horas con 44 minutos de este día 4 de diciembre de 2016, declaro formalmente clausurada esta sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, de seguimiento de la jornada del proceso electoral extraordinario para la elección del ayuntamiento de Zacatecas, Señor Secretario por favor continúe con del desarrollo de la sesión
El Secretario Ejecutivo: Informo Consejero Presidente que el orden del día ha sido agotado
El Consejero Presidente: No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 22 horas con 45 minutos se levanta la presente sesión, gracias por su asistencia, su perseverancia y su participación.

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa